



LA PARTICIPACIÓN FAMILIAR EN LOS PLANES DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Estudio en los Centros públicos
de Educación Primaria y Secundaria
de la Región de Murcia

LA PARTICIPACIÓN FAMILIAR EN LOS PLANES DE CONVIVENCIA ESCOLAR.

Estudio en los Centros Públicos de Educación Primaria y Secundaria de la Región de Murcia.

AUTORES

Fuensanta Cerezo

Coordinadora. Jefa de la Unidad Innovación e Investigación Educativa del ICE (Instituto de Ciencias de la Educación). Profesora de Psicología de la Educación de la Universidad de Murcia.

Manuel Ato

Catedrático de Metodología de las Ciencias del Comportamiento de la Universidad de Murcia.

Rafael Rabadán

Profesor de Metodología de la Universidad de Murcia.

Francisca Martínez

Coordinadora por la CARM.

Pedro J. Orenes

Director CPR Mar Menor.

Ángel R. Calvo

Director Equipo de Convivencia CARM.

María Ruiz

Asesora CPR Murcia-II.

Rosa M^a Bernal

Becaria del ICE de la Universidad de Murcia.

ISBN: 978-84-693-1780-8

Depósito legal nº 910-2010



Universidad de
Murcia

Diseño y maquetación
Francisco Riquelme Mellado

Presentación

En todo grupo social surgen conflictos como consecuencia de la confluencia en el mismo lugar de personas con intereses propios y, en ocasiones, encontrados. La escuela como institución que agrupa a gran número de sujetos con diferentes y bien definidos roles, resulta ser un escenario propicio para el conflicto, y a la vez, lugar idóneo para el desarrollo de la socialización. El éxito en esta tarea pasa por resolver los conflictos y conseguir un buen nivel de adaptación al entorno, lo que depende, en gran medida, de las relaciones que cada individuo sea capaz de establecer y mantener con sus compañeros, lo que nos deja un amplio margen para entender que, en determinadas ocasiones, los conflictos sirvan de excusa suficiente para deteriorar la convivencia.

De la reflexión precedente, se desprende que las situaciones que alteran la convivencia han venido existiendo desde los orígenes de la escuela. Sin embargo, es relativamente reciente la implicación de las Administraciones educativas, actúan directamente, elaborando normativas y marcando directrices para su control. Es a partir de este hecho que el grupo de investigación que dirijo se plantea revisar el alcance de estas normativas, analizando la percepción de las mismas por los responsables directos de la educación.

El trabajo que presentamos, **"Convivencia Escolar y Familia, Percepción y Participación en la Región de Murcia. Análisis y Propuestas de Mejora en Educación Primaria y Secundaria"**, surge desde el conocimiento cercano de la realidad escolar. Teniendo en cuenta que la administración educativa insta a todos los centros a elaborar y poner en marcha los llamados Planes de Convivencia, la primera cuestión que nos sugiere no es ya detectar si efectivamente los centros en su conjunto elaboran su propio plan, sino hasta que punto consideran que las medidas propuestas por la administración resultan eficaces.

Este sería el primer planteamiento sugerido con carácter general, en el que debemos precisar que paralelamente surge la necesidad de conocer no solo la opinión e implicación del profesorado, sino también la opinión de los padres de los alumnos, dando así al informe un carácter familiar. Así pues, nos planteamos indagar sobre el conocimiento de la normativa y nivel de eficacia de su implantación, percibida por los educadores y los padres de los alumnos conjuntamente, con la finalidad de proporcionar elementos para la reflexión y pautas para la mejora de la convivencia escolar.

El análisis se fundamenta en la normativa que sobre convivencia escolar ha dictado la Consejería de Educación de la Región de Murcia en el Decreto 115/2005, de 21 de octubre; la Orden de 20 de febrero de 2006, por la que se establecen medidas relativas a la mejora de la convivencia escolar y la Resolución de 4 de abril de 2006, por la que se dictan instrucciones en relación con situaciones de acoso escolar en los centros docentes sostenidos con fondos públicos. Sobre esta información se

"La escuela... resulta ser un escenario propicio para el conflicto, y a la vez, lugar idóneo para el desarrollo de la socialización".

elaboró un cuestionario con 49 preguntas para la recogida de opinión, destinadas a equipos docentes: directores, profesores y orientadores y a padres. Los contenidos del mismo se refieren a tres aspectos básicos: nivel de conocimiento de la normativa, observaciones sobre las posibles causas de los problemas de convivencia escolar y sugerencia de medidas para la mejora de la convivencia. La muestra estuvo compuesta por 120 profesionales (15 directivos, 15 orientadores, y 80 profesores) y 97 padres de alumnos de educación primaria y secundaria, cuya participación voluntaria requería tener una cierta implicación en tareas de convivencia escolar y poder establecer los contactos a través del correo electrónico, ya que en una primera aproximación a la redacción del instrumento, se estableció la técnica aproximaciones sucesivas Delphi, a partir de las observaciones que sobre un cuestionario genérico había confeccionado el equipo de investigación.

En esta presentación, merece destacar algunos resultados que apuntan entre las posibles causas de los problemas de convivencia la escasa formación y dedicación específica del profesorado en temas de convivencia escolar, necesidad que se traslada al conjunto de las familias y alumnado. El desconocimiento del profesorado de programas específicos que fomenten la convivencia y la escasa información a padres y alumnos sobre los planes y normas y concretamente, sobre lo que deberían hacer los padres y alumnos ante los problemas de convivencia escolar. Otro factor que merece señalar es la influencia de los contextos no formales y medios de comunicación. En cuanto a las medidas para la mejora, las propuestas se centran en solicitar que desde los centros escolares se propicie la ayuda entre los escolares, los contactos frecuentes padres-profesores y la colaboración familiar. Las conclusiones en su conjunto pueden ser entendidas como un toque de atención orientado a establecer los puentes necesarios para una comunicación fluida escuela-familia que reclama una pronta actuación.

El trabajo que aquí presentamos es el resultado de la investigación llevada a cabo por un equipo de profesionales de la enseñanza de diferentes estamentos, desde la Primaria a la Universidad y con diferentes roles: maestros, profesores, gestores, encargados de formación, metodólogos y psicólogos escolares. Es de reconocer que no es frecuente contar con la posibilidad de coordinar las distintas perspectivas que ofrecen una visión complementaria de un aspecto de la realidad escolar. La confianza de la Administración educativa en la capacidad del equipo de investigación, nos ha permitido conjugar ideas, opiniones y esfuerzos a través de un plan de trabajo encaminado a la realización de un informe preciso sobre la participación familiar que supone el inicio de un análisis exhaustivo de elementos de la situación escolar en la Región de Murcia, elaborado por expertos externos.

En Murcia a primeros de 2010

Fuensanta Cerezo Ramírez

“EL DESCONOCIMIENTO DEL PROFESORADO DE PROGRAMAS ESPECÍFICOS QUE FOMENTEN LA CONVIVENCIA Y LA ESCASA INFORMACIÓN A PADRES Y ALUMNOS SOBRE LOS PLANES Y NORMAS Y CONCRETAMENTE , SOBRE LO QUE DEBERÍAN HACER LOS PADRES Y ALUMNOS ANTE LOS PROBLEMAS DE CONVIVENCIA ESCOLAR.”

Agradecimientos

En primer lugar, quisiéramos reconocer el apoyo imprescindible de la Consejería de Educación, Formación y Empleo de la Región de Murcia y del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Murcia que mediante un convenio marco de colaboración nos ha permitido, con su financiación, llevar a cabo este proyecto que comenzó en el año 2006/07 con un estudio piloto en el que participaron padres, equipos directivos, orientadores y profesores de los centros escolares.

Queremos agradecer la colaboración de los equipos directivos y orientadores de los centros escolares públicos que a continuación se relacionan, y muy especialmente a los padres que de manera muy activa han colaborado en el diseño del cuestionario.

- IES Manuel Tárraga (San Pedro del Pinatar)
- CEIP Pasico (Campillo, Lorca).
- IES Ortega y Rubio (Mula)
- IES Almirante Bastarreche (Cartagena)
- IES Ginés Pérez Chirinos (Caravaca de la Cruz)
- IES Marqués de los Vélez (El Palmar, Murcia)
- IES José Luis Castillo Puche (Yecla)
- IES Ruiz de Alda (San Javier)
- IES La Flota (Murcia)
- CEIP Cervantes (Caravaca de la Cruz)
- IESO Librilla (Librilla)
- IES Poeta Julián Andúgar (Santomera)
- CEIP Los Antolinos (San Pedro del Pinatar)
- IES Príncipe de Asturias (Lorca)
- IES Miguel Espinosa (Murcia)
- CEIP Cervantes (Molina de Segura)
- IES Valle del Segura (Blanca)
- IES Infanta Elena (Jumilla)
- IES Rambla de Nogalte (Puerto Lumbreras)
- CEIP Maestro Enrique Laborda (Murcia)
- CEIP Ramón y Cajal (Lorca)
- IES Ramón y Cajal (Murcia)
- IES Sierra Minera (La Unión)
- IES Politécnico (Cartagena)
- CEIP N^a S^a Arrixaca (Murcia)
- IES Alquibla (La Alberca, Murcia)

Y por último, no podemos dejar de agradecer la oportunidad que como profesionales hemos tenido de formar parte de este equipo cuyo trabajo nos ha acercado a la realidad escolar.

Índice de contenidos

PRESENTACIÓN.....	3
AGRADECIMIENTOS.....	5
1. INTRODUCCIÓN.....	9
2. OBJETIVOS.....	10
3. DISEÑO DEL PLAN Y METODOLOGÍA DE TRABAJO.....	11
3.1. Muestra seleccionada.....	11
3.1.1. Muestra global.....	11
3.1.2. Distribución de la muestra por etapas educativas.....	12
3.2. Método.....	12
3.3. Instrumento.....	12
3.4. Organigrama de actividades.....	13
4. RESULTADOS.....	15
4.1. Nivel de participación en cada una de las fases.....	15
4.2. Análisis de respuestas.....	15
4.2.1. Datos de situación.....	15
4.2.2. Cuestiones preliminares.....	16
4.2.3. Posibles causas de los problemas de convivencia escolar.....	18
4.2.3. Medidas para la mejora de la convivencia escolar.....	22
4.3. Análisis Factoriales.....	26
4.3.1. Sobre las posibles causas de los problemas de Convivencia Escolar.....	26
4.3.2. Sobre las medidas para la mejora de la Convivencia Escolar.....	27
5. CONCLUSIONES.....	28
5.1. Conclusiones generales.....	28
5.2. Sobre las posibles causas de los problemas de convivencia escolar.....	28
5.3. Sobre las medidas para la mejora de la convivencia escolar.....	29
6. RECOMENDACIONES.....	30
7. BIBLIOGRAFÍA.....	31
8. ANEXOS.....	32

Índice de tablas e ilustraciones

Tabla 1. Organigrama de actividades	13
Ilustración 1. Rango de edad	15
Ilustración 2. Sexo.....	15
Ilustración 3. Colectivo.....	16
Ilustración 4. Demarcación CPR.....	16
Ilustración 5. La escasa dedicación de los padres a la educación de sus hijos.....	18
Ilustración 6. La falta de comunicación de los hijos con sus padres.....	18
Ilustración 7. Despreocupación de los padres por lo que hacen sus hijos en el centro.....	19
Ilustración 8. Determinados modelos educativos familiares	19
Ilustración 9. Conocimiento insuficiente de los profesores-tutores sobre los problemas de los alumnos	19
Ilustración 10. Escasa formación y dedicación específica del profesorado sobre normas de convivencia	20
Ilustración 11. Escasa información de los padres sobre lo que deberían hacer en caso de problemas de convivencia escolar	20
Ilustración 12. Escasa formación de alumnado sobre normas de convivencia	20
Ilustración 13. Desconocimiento del profesorado de programas específicos que fomenten la convivencia.....	21
Ilustración 14. El profesorado no emplea la tutoría como medio para afrontar y tratar los problemas de convivencia escolar	21
Ilustración 15. La presentación de modelos de interacción inadecuados a través de los medios de comunicación	21
Ilustración 16. Medidas para la mejora de la convivencia escolar I	22
Ilustración 17. Medidas para la mejora de la convivencia escolar II.....	22
Ilustración 18. Conocimiento y procedimiento de intervención I	24
Ilustración 19. Conocimiento y procedimiento de intervención II	24
Ilustración 20. Propicia la colaboración de los padres	24
Ilustración 21. Medidas que pueden mejorar la convivencia escolar	25
Ilustración 22. Otras medidas	26
Ilustración 23. Componentes sobre las posibles causas de los problemas de Convivencia Escolar.....	26
Ilustración 24. Componentes sobre las medidas para la mejora de la Convivencia Escolar	27

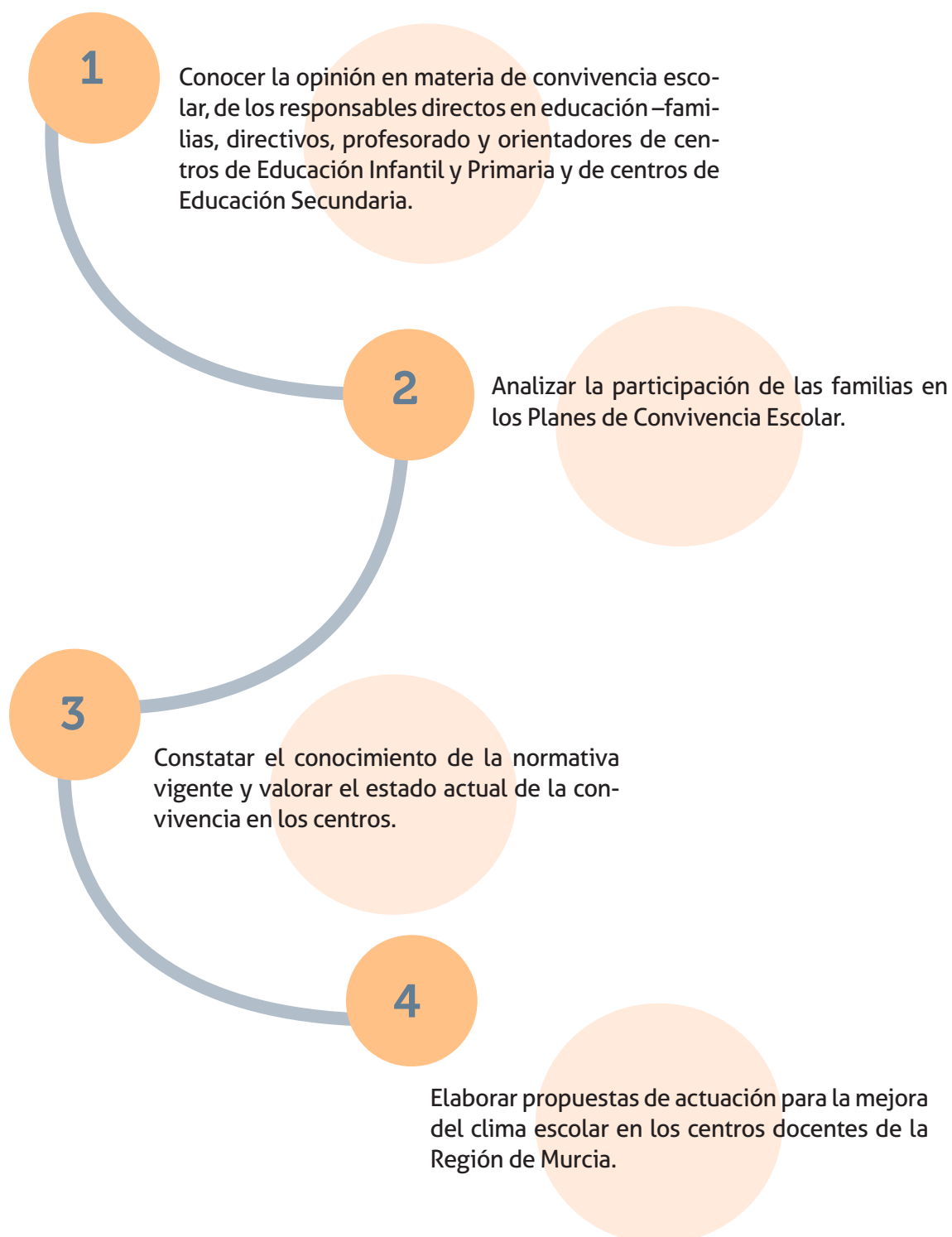
1.- Introducción

El informe del Defensor del Pueblo sobre Violencia Escolar en alumnos de educación secundaria obligatoria (AAVV, 2002) recoge en sus recomendaciones la necesidad de ampliar estos estudios a los alumnos de niveles anteriores a la ESO y además incluir la perspectiva de la familias. Al mismo tiempo, la Consejería de Educación de la Región de Murcia implanta la normativa en materia de Convivencia Escolar recogida en el Decreto 115/2005, de 21 de octubre, por el que se establecen las normas de convivencia en los centros docentes; la Orden de 20 de febrero de 2006, por la que se establecen medidas relativas a la mejora de la convivencia escolar y la Resolución de 4 de abril de 2006, por la que se dictan instrucciones en relación con situaciones de acoso escolar en los centros docentes sostenidos con fondos públicos. Estas circunstancias llevarán a los autores a realizar un estudio-informe¹ dirigido a conocer la adopción de tales medidas en educación primaria y secundaria y contrastar la importancia de la participación familiar en este tema. El objetivo último de este trabajo será, a la vista de los resultados, proponer las recomendaciones pertinentes para la mejora de la convivencia en los centros escolares.

Este estudio responde al Proyecto conjunto suscrito por la Consejería de Educación y Cultura y la Universidad de Murcia, convenio de cooperación en materia de formación inicial y permanente de profesorado, dentro del Programa I, que versa sobre la elaboración de estudios e informes científicos relativos al desarrollo y mejora de la educación en la Región de Murcia.

2.- Objetivos

Los **OBJETIVOS** que se persiguen son los siguientes:



3.- Diseño del Plan y metodología de trabajo

La investigación de tipo exploratorio se basa fundamentalmente en un análisis de opinión, por lo que se comenzó elaborando el propio instrumento para la recogida de datos a través de la técnica Delphi. Se contó con el apoyo del Servicio de Información Universitaria (SIU) para establecer los pertinentes contactos on-line, así como el empleo de encuestas directas. El estudio se realizó en tres fases.

Fase I. ELABORACIÓN DEL CUESTIONARIO FAMILIA Y CONVIVENCIA ESCOLAR (FACOES) PARA LA RECOGIDA DE OPINIÓN SOBRE EL TEMA DE ESTUDIO

Esta tarea, de tipo exploratorio, se realizó aplicando la metodología cualitativa como establece la técnica Delphi. Partiendo de una primera redacción, elaborada desde la propia experiencia de los autores. También se solicitó la colaboración de expertos que pudiera facilitar la redacción definitiva del mismo. Se recabó la participación de representantes de tres colectivos: padres o madres, directores y/o jefes de estudios, orientadores de centros de Educación Primaria y Secundaria de la Región de Murcia.

Fase II. RECOGIDA DE OPINIÓN DE DOCENTES Y PADRES

Se procedió a la recogida de información mediante dos formatos:

a) On-line: dirigido a aquellos padres, directivos, orientadores y profesorado con acciones de tutoría en los centros que pudieran contactar a través del correo electrónico.

b) Impreso: dirigido al conjunto de padres y profesores de los centros de Primaria y Secundaria de la Región de Murcia seleccionados.

Fase III. TRATAMIENTO DE DATOS Y ELABORACIÓN DE RESULTADOS, CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

Se procedió mediante una metodología cuantitativa, al análisis del cuestionario, en los siguientes contenidos:

- Porcentajes de participación.
- Porcentajes de respuesta en cada ítem.
- Análisis de diferencias por colectivos:
1 = Docentes y 2 = Familia.
- Elaboración de conclusiones.
- Elaboración de propuestas.
- Redacción del informe final.

3.1. MUESTRA SELECCIONADA

3.1.1. MUESTRA GLOBAL

Para la Fase I (selección de la muestra) se seleccionó una muestra representativa según la adscripción de Centros a los diferentes CPR de la Región de Murcia: Murcia I, Murcia II, Cartagena-La Unión, Lorca, Mar Menor, Cieza, Molina de Segura, Cehegín y Altiplano. Los criterios de selección para la participación on-line fueron:

1. Compromiso de confidencialidad
2. Posibilidad de acceso al uso de correo electrónico y estar familiarizados con el mismo.
3. Aceptación escrita de participación y compromiso para realizar las tareas según su exclusivo criterio y sin buscar información adicional.
4. Desde el equipo de investigación se proporcionaría información sobre el tipo de tarea demandada y duración aproximada.

El cuestionario piloto se envió por correo electrónico a:

- Un miembro del equipo directivo (director/a o jefe de estudios).
- El orientador del equipo de sector o de centro.
- Un representante de la asociación de padres y madres

En total se enviaron 74 cuestionarios distribuidos en: 26 directivos, 21 orientadores y 27 padres.

En la Fase II (Recogida de la opinión a través del cuestionario FACOES) participaron sujetos seleccionados desde dos perspectivas:

a) Muestra modalidad on-line. Fueron los mismos que para la Fase I.

b) Muestra modalidad impreso por correo ordinario. Las condiciones para la participación por correo ordinario fueron:

1. Pertenecer a alguno de los Centros seleccionados.
2. Mantener relaciones de colaboración con el Centro y estar informado de las acciones de Convivencia.
3. Contestar a la encuesta de manera anónima y confidencial, y remitirla al ICE en el plazo señalado.

Para esta modalidad, será el director del centro quien haga llegar los cuestionarios a 3 profesores y a 3 padres de su centro. Resultando un total de 342 cuestionarios enviados a 57

centros, para ser entregados a 171 profesores y 171 padres o madres. La muestra final estuvo compuesta por 416 sujetos.

3.1.2. DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA POR ETAPAS EDUCATIVAS

3.1.2.1. SUJETOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Fase I. Los sujetos a los que se les envió el cuestionario a través del correo electrónico, corresponden a los siguientes sectores y ámbitos:

- **2 representantes de los siguientes ámbitos:** Murcia I, Murcia II, Cartagena-La Unión y Lorca. Resultando 8 directivos, 4 orientadores y 8 representantes de padres o madres.

- **1 representante de los siguientes ámbitos:** CPR Mar Menor, Cieza, Molina de Segura, Cehegín y Altiplano. Resultando: 5 directivos, 5 orientadores y 5 representantes de padres o madres.

La muestra global para Educación Primaria, en esta primera fase del proyecto, estuvo compuesta por 25 sujetos, siendo 9 directivos, 7 orientadores y 9 padres o madres.

Fase II. Según la modalidad de cuestionario:

a) On-line: La muestra estuvo compuesta por 11 sujetos: 4 directivos, 2 orientadores y 5 padres.

b) Cuestionario impreso: La muestra estuvo compuesta por 138 sujetos, correspondiente a 23 centros, 69 padres y 69 docentes.

3.1.2.2. SUJETOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Fase I. Los sujetos a los que se les envió el cuestionario a través del correo electrónico, corresponden a los siguientes ámbitos y sectores:

- **2 representantes de los siguientes ámbitos:** Murcia I, Murcia II, Cartagena-La Unión y Lorca, resultando 8 directivos, 8 orientadores y 8 representantes de padres y madres.

- **1 representante de los ámbitos siguientes:** Mar Menor, Cieza, Molina de Segura, Cehegín y Altiplano, resultando 5 directivos, 5 orientadores y 5 representantes de padres y madres.

La muestra global para Educación Secundaria, en esta primera fase del proyecto, estuvo compuesta por 26 sujetos: 9 directivos, 8 orientadores y 9 padres.

Fase II. Según la modalidad de cuestionario:

a) On-line: La muestra estuvo formada por 4 directivos, 4 orientadores y 4 padres de secundaria.

b) Cuestionario impreso: Sobre 34 centros. Se enviaron 204 cuestionarios: 102 para profesores y 102 para padres.

3.2. MÉTODO

Fase I: Para la confección del instrumento de recogida de información, en primer lugar los autores fijaron unos criterios y con-

tenidos para una primera redacción, que tras la técnica Delphi se sometería a las modificaciones que, desde el colectivo de expertos, se estimara oportuno.

Para llevar a cabo la participación de los expertos se solicitó la colaboración del SIU de la Universidad de Murcia, quien proporcionó el enlace para acceder al cuestionario en determinadas fechas y asignó un nombre de usuario y contraseña a cada participante. En principio, contamos con la posibilidad de establecer 5 rondas o momentos de depuración del cuestionario, pero finalmente sólo fueron necesarias 3 rondas (A, B y C).

Fase II: Una vez redactado el instrumento definitivo, para recoger las opiniones de los distintos sectores educativos se establecieron dos vías de intercambio:

a) Modalidad on-line. El cuestionario fue enviado a través del correo electrónico, de la misma manera que en la Fase I.

b) Modalidad impresa. Debido a que no toda la muestra podía acceder vía internet se estableció la modalidad en formato papel, que fue enviado por correo ordinario, solicitando su distribución a los directores de los centros.

Junto con los cuestionarios se envió una carta de presentación del Consejero de Educación y Cultura y otra de la Jefa de la Unidad de Investigación del ICE, así como los sobres ya franqueados para facilitar el envío de las respuestas (Véanse anexos 2 y 3).

Fase III: Las respuestas fueron volcadas a una base de datos para su tratamiento estadístico, mediante el programa SPSS. Se estimó el recuento de frecuencias y posibles diferencias por situación, así como la detección de necesidades indicadas en los diferentes sectores educativos.

3.3. INSTRUMENTO

Inicialmente, los autores prepararon un cuestionario piloto con preguntas que, a su juicio, resultaban relevantes para el tema siguiendo las siguientes indicaciones:

En cuanto al nivel de dificultad o complejidad, se introducen cuestiones de cuatro grados de dificultad o conocimiento de la materia:

Nivel 1. Opinión abierta: 6 preguntas (números: 5, 6, 7, 9, 22 y 23).

Nivel 2. Conocimiento elemental: 18 preguntas (números: 8, 14, 16, 18, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 32, 33, 34, 35, 39, 40, 41, 42).

Nivel 3. Conocimiento específico: 19 preguntas (números: 11, 12, 13, 15, 19, 20, 30, 31, 36, 37, 38, 44, 46a, 46b, 46c, 46d, 46e, 46f y 47).

Nivel 4. Conocimiento experto: 7 preguntas (números: 10, 17, 21, 43, 45, 48, 49).

El cuestionario FACOES (Ver anexo-I Cuestionario FACOES: FAMILIA Y CONVIVENCIA ESCOLAR) comienza con unos datos de situación (edad, sexo, colectivo, demarcación) y a continuación se presentan tres bloques de contenidos:

Bloque I. Cuestiones preliminares (preguntas 5-21).

Bloque II. Posibles causas de los problemas de convivencia escolar (preguntas 22-32)

Bloque III. Medidas para la mejora de la convivencia (preguntas 33-49).

La forma de respuesta presenta tres modalidades:

- Respuestas escaladas o de tipo Likert en cuatro niveles: Nunca o Nada; Algunas Veces o Poco; Frecuentemente; Siempre o Casi Siempre.

- Respuestas dicotómicas (Sí/No).

- Respuestas abiertas en las que se solicita redactar nuevas preguntas, modificar, cambiar, anular...

- Respuestas abiertas en las que se solicita redactar nuevas preguntas, modificar, cambiar, anular...

3.4. Organigrama de actividades (TABLA 1)

SESIONES	FECHA	CONTENIDO	PARTICIPANTES
1. PREPARATORIA-I	14/06/06	Conformar el grupo de investigación y fijar objetivos.	Grupo investigación.
2. PREPARATORIA-II	21/06/06	Fijar tema de investigación: "Relación familia-convivencia escolar" (FACOES). Acordar campo de estudio. Seleccionar método de investigación	Grupo FACOES.
3. PREPARATORIA-III	28/07/06	Presentar y comentar el guión para la elaboración del proyecto. Elaborar el borrador del cuestionario. Aportación de sugerencias on-line.	Grupo FACOES.
4. PREPARATORIA-IV	18/10/06	Selección de la muestra. Condiciones de participación. Elaborar calendario de sesiones de participación on-line.	Grupo FACOES.
5. PREPARATORIA-V	25/10/06	Preparación del cuestionario on-line.	Grupo FACOES. Un representante del SIU.
6. FASE I-I	15/11/06	Preparación rondas Delphi. Primer contacto participantes on-line.	Muestra Fase I.
7. FASE I-II	Del 20 al 26/11/06	1ª Ronda Delphi. Segundo contacto participantes on-line.	Muestra Fase I.
8. FASE I-III	29/11/06	Delphi 1B. Incluir las modificaciones al FACOES.	Fuensanta Cerezo. Rosa Mª Bernal. Juan A. Pastor (SIU)
9. FASE I-IV	4 al 10/12/06	2ª Ronda Delphi. Tercer contacto participantes on-line.	Muestra Fase I.

SESIONES	FECHA	CONTENIDO	PARTICIPANTES
10. FASE I-V	13/12/06	Delphi 2B. Incluir las modificaciones al FACOES.	Fuensanta Cerezo. Rosa M ^a Bernal. Juan A. Pastor (SIU)
11. FASE I-VI	18 al 23/12/06	3 ^a Ronda Delphi. Cuarto contacto participantes on-line.	Muestra Fase I.
12. FASE I-VII	17/01/07	Delphi 3B. Incluir las modificaciones al FACOES.	Fuensanta Cerezo. Rosa M ^a Bernal. Juan A. Pastor (SIU)
13. FASE II-I	31/01/07	Redacción definitiva del cuestionario FACOES.	Grupo FACOES.
14. FASE II-II	14/02/07	Envío mensaje participantes on-line. (21 febrero - 5 marzo 2007).	Fuensanta Cerezo. Rosa M ^a Bernal.
15. FASE II-III	05/03/07	Preparación de envío de cuestionarios en papel y cartas de presentación desde la Consejería de Educación y Cultura y desde el ICE.	Unidad de Investigación del ICE. Consejería de Educación y Cultura.
16. FASE II-IV	21/03/07	Envío cuestionario FACOES impreso a centros (plazo abierto hasta el 8 de mayo 2007).	Fuensanta Cerezo. Rosa M ^a Bernal. Secretaría del ICE.
17. FASE III-I	Abril y mayo 2007	Codificación y análisis del FACOES.	Fuensanta Cerezo. Rosa M ^a Bernal. Rafael Rabadán. Manuel Ato. Juan A. Pastor (SIU).
18. FASE III-II	18/04/07	Revisión de resultados I. Preparación del informe. Distribución de tareas.	Grupo FACOES.
19. FASE III-III	16/05/07	Revisión resultados II. Preparación del informe. Distribución de tareas.	Grupo FACOES.
20. FASE III-IV	13/06/07	Redacción de conclusiones	Grupo FACOES.
21. FASE III-V	Junio/ septiembre 2007	Elaboración final del informe.	Grupo FACOES.

4.- Resultados

(Ver anexo II de Resultados para cada pregunta. El análisis estadístico de los datos puede consultarse en el anexo III: Planteamientos y Análisis Estadísticos).

4.1. NIVEL DE PARTICIPACIÓN EN CADA UNA DE LAS FASES

Fase I

Participación on-line. El índice de participación fue de: 60,78%
De los 51 cuestionarios enviados a: 18 directivos, 15 orientadores y 18 padres, durante las tres rondas Delphi se recogieron 31 cuestionarios, correspondientes a: 9 directivos, 11 orientadores y 10 padres.

Fase II

El índice de participación fue del 55%

a) Participación on-line

De los 74 cuestionarios enviados se recogieron 15 cuestionarios correspondientes a: 6 directivos, 4 orientadores y 5 padres.

b) Participación a través de cuestionario impreso

De los 342 cuestionarios enviados se recogieron 162, correspondientes a 82 padres y 80 profesores (ver anexo III).

4.2. ANÁLISIS DE RESPUESTAS

4.2.1. DATOS DE SITUACIÓN

1. Rango de edad:

18 a 30 años.: 10.16% (19)

31 a 40 años.: 23.53% (44)

41 a 50 años.: 45.99% (86)

>50 años.: 20.32% (38)

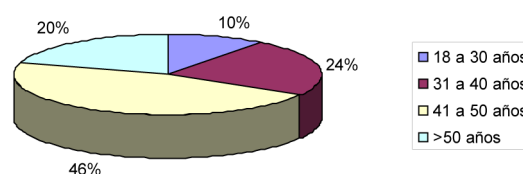


Ilustración 1. Rango de edad

2. Sexo:

Hombre: 40.54% (75)

Mujer: 59.46% (110)

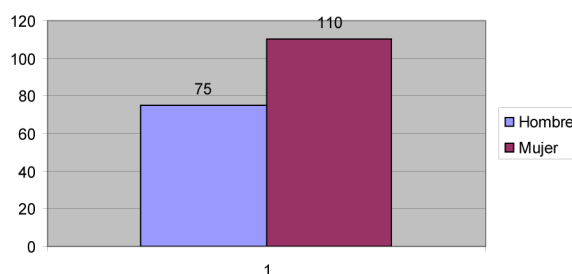


Ilustración 2. Sexo

3. Colectivo:

Director/a: 6.42% (12)
Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica (EOEP): 6.95% (13)
Departamento de Orientación: 12.83% (24)
Padres: 49.20% (92)
Profesores : 24.60% (46)

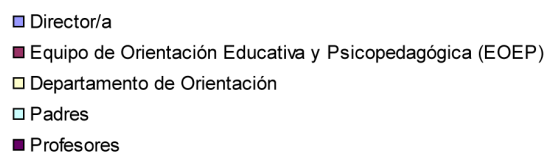
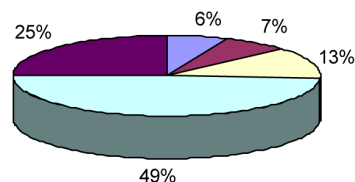


Ilustración 3. Colectivo

4. Demarcación del CPR:

Mar Menor: 13.56% (24)
Cartagena-La Unión: 23.73% (42)
Murcia I: 10.73% (19)
Murcia II: 13.56% (24)
Cehegín: 8.47% (15)
Cieza: 5.65% (10)
Altiplano: 8.47% (15)
Lorca: 14.69% (26)
Molina : 1.13% (2)

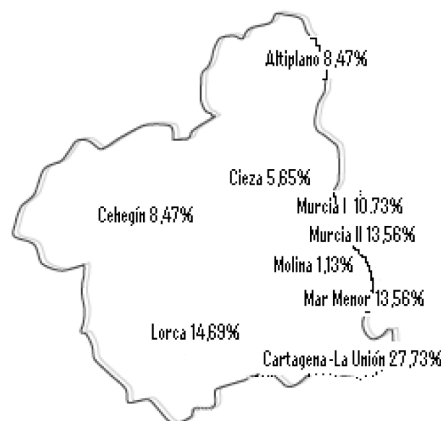


Ilustración 4. Demarcación CPR

4.2.2. Cuestiones preliminares

Análisis de diferencias por colectivos: docentes y padres

Condiciones del análisis:

- Se agruparon los sujetos por colectivos: 1. docentes (directivos, profesores y orientadores) y 2. padres.
- Las respuestas de la escala Likert se agruparon en dos niveles: nivel 1 Nunca-Algunas Veces; nivel 2 Bastante-Mucho.
- Se buscaron diferencias significativas entre los colectivos 1 y 2.
- La pregunta 46 que hace alusión a las medidas concretas para la mejora de la convivencia fue analizada comparando las opiniones de los diferentes colectivos (1. directivos, 2. orientadores de EOEP y departamentos de orientación, 3. profesores y 4. padres).

RESULTADOS POR PREGUNTA:

Pregunta 5. *Los padres deben tener un conocimiento básico sobre las normas de convivencia del centro al que asiste su hijo. Prácticamente el 100% de los entrevistados están muy de acuerdo y res-*

ponden que siempre o casi siempre y no existen diferencias entre los colectivos participantes.

Nunca / nada: 0.00% (0)

Algunas veces / poco: 0.53% (1)

Frecuentemente / bastante: 9.63% (18)

Siempre / casi siempre / mucho: 89.84% (168)

Pregunta 6. Es necesario que los padres mantengan reuniones sistemáticas con los profesores para tratar aspectos relativos a la convivencia escolar, aunque no existan problemas con sus hijos. Prácticamente el 100% de los entrevistados están muy de acuerdo y responden que siempre o casi siempre y no existen diferencias entre los colectivos participantes.

Nunca / nada: 0.00% (0)

Algunas veces / poco: 15.51% (29)

Frecuentemente / bastante: 46.52% (87)

Siempre / casi siempre / mucho: 37.97% (71)

Pregunta 7. Los padres y los profesores pueden hacer algo para que mejore la convivencia en los centros. Prácticamente el 100% de los entrevistados están muy de acuerdo y responden que siempre o casi siempre y no existen diferencias entre los colectivos participantes.

Nunca / nada: 0.00% (0)

Algunas veces / poco: 4.28% (8)

Frecuentemente / bastante: 26.74% (50)

Siempre / casi siempre / mucho: 68.98% (129)

Pregunta 8. Los padres se preocupan por los problemas de convivencia en los centros. Agrupados los colectivos por docentes (profesores, directivos y orientadores) y padres, las respuestas se concentran en algunas veces o poco y existen diferencias significativas entre la opinión de los docentes (84%) y los padres (71%) que aseguran que se preocupan más por los problemas de convivencia de los centros que lo que observan los profesores.

Nunca / nada: 3.87% (7)

Algunas veces / poco: 74.03% (134)

Frecuentemente / bastante: 15.47% (28)

Siempre / casi siempre / mucho: 6.63% (12)

Pregunta 9. Es necesario que los profesores y los padres colaboren para desarrollar iniciativas en su centro que favorezcan la integración de todos los alumnos. Prácticamente el 100% de los entrevistados están muy de acuerdo y responden que siempre o casi siempre y no existen diferencias entre los colectivos participantes.

Nunca / nada: 0.00% (0)

Algunas veces / poco: 2.69% (5)

Frecuentemente / bastante: 31.18% (58)

Siempre / casi siempre / mucho: 66.13% (123)

Pregunta 10. Conoce que es la Comisión de Convivencia del Consejo Escolar. Una amplia mayoría dice conocer la Comisión y no existen diferencias entre los colectivos.

No: 37.10% (69)

Sí: 82.07% (151)

No: 17.93% (33)

Pregunta 11. Formaría parte del Consejo Escolar, y en su caso, de la Comisión de Convivencia del Centro. Una amplia mayoría estaría dispuesta a formar parte del Consejo Escolar y de la Comisión de Convivencia del Centro y no existen diferencias entre los colectivos.

Sí: 80.65% (150)

No: 19.35% (36)

Pregunta 12. Estaría dispuesto a colaborar con el profesorado para enseñar a los alumnos a comportarse de modo socialmente aceptable. Una amplia mayoría estaría dispuesta a colaborar y no existen diferencias entre los colectivos.

Sí: 95.63% (175)

No: 4.37% (8)

Pregunta 13. Cree que las familias conocen las normas de convivencia establecidas en el Reglamento de Régimen Interior del centro. Una amplia mayoría reconoce que desconoce las normas de convivencia y no hay diferencias entre los colectivos.

Sí: 18.03% (33)

No: 81.97% (150)

Pregunta 14. Suele aportar iniciativas a sus representantes en el Consejo Escolar para mejorar la convivencia del centro. Las respuestas están muy equilibradas entre el Sí y el No, y no existen diferencias significativas entre los colectivos.

Sí 58.79% (107)

No: 41.21% (75)

Pregunta 15. Conoce el procedimiento de intervención que existe en el centro ante situaciones que alteren la convivencia. Aunque la mayoría de los encuestados dice conocer el procedimiento de intervención existen diferencias significativas entre los colectivos a favor del profesorado.

Sí: 78.69% (144)

No: 21.31% (39)

Pregunta 16. Los hijos comentan cómo es la convivencia en su aula y en su centro. Aunque hay una mayoría de los encuestados que dicen que responden afirmativamente existen diferencias significativas entre las respuestas de los colectivos, siendo más heterogénea la respuesta de los padres.

Sí: 73.60% (131)

No: 26.40% (47)

Pregunta 17. Conoce los diferentes modos de actuación que la Administración propone en caso de alumnos que reincidan en conductas contrarias a la convivencia. La mayoría de los encuestados dice conocer los modos de actuación de la Administración y no se aprecian diferencias significativas entre los colectivos.

Sí: 62.90% (117)

Pregunta 18. Es necesario que los padres tomen iniciativas y colaboren en programas que favorezcan la convivencia en los centros educativos. La práctica totalidad de los encuestados coinciden en señalar la necesidad de colaboración de las familias y no existen diferencias entre los colectivos.

Sí: 97.31% (181)

No: 2.69% (5)

Pregunta 19. Sabría detectar si su hijo/a está sufriendo problemas de convivencia. La mayoría dice que Sí y existen diferencias significativas entre los colectivos, los padres dicen detectar con más facilidad el problema que los profesores.

Sí: 82.08% (142)

No: 17.92% (31)

Pregunta 20. Conoce la existencia de un equipo de convivencia específico. Los porcentajes de respuestas están bastante equilibrados pero existen diferencias significativas entre los colectivos, en este caso los profesores dicen estar más informados que los padres.

Sí: 43.55% (81)

No: 56.45% (105)

Pregunta 21. Conoce las competencias de los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica (EOEP) o Departamentos de Orientación en los temas relacionados con la convivencia escolar. Los porcentajes de respuestas están bastante equilibrados pero existen diferencias significativas entre los colectivos, en este caso los profesores dicen estar más informados que los padres.

Sí: 53.23% (99)

No: 46.77% (87)

4.2.3. POSIBLES CAUSAS DE LOS PROBLEMAS DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Pregunta 22. La escasa dedicación de los padres a la educación de sus hijos. Una amplia mayoría reconoce que la escasa dedicación de los padres es una causa en los problemas de convivencia y no existen diferencias significativas entre los colectivos 1 y 2.

Nunca / nada: 1.60% (3)

Algunas veces / poco: 23.53% (44)

Frecuentemente / bastante: 54.01% (101)

Siempre / casi siempre / mucho: 20.86% (39)

Pregunta 23. La falta de comunicación de los hijos con sus padres. La mayoría de los encuestados coinciden en que la falta de comunicación entre hijos y padres puede ser causa de los problemas de convivencia y no hay diferencias entre los colectivos.

Nunca / nada: 1.61% (3)

Algunas veces / poco: 21.51% (40)

Frecuentemente / bastante: 62.37% (116)

Siempre / casi siempre / mucho: 14.52% (27)

Pregunta 24. Despreocupación de los padres por lo que hacen sus hijos en el centro. Aunque la mayoría de los encuestados coinciden

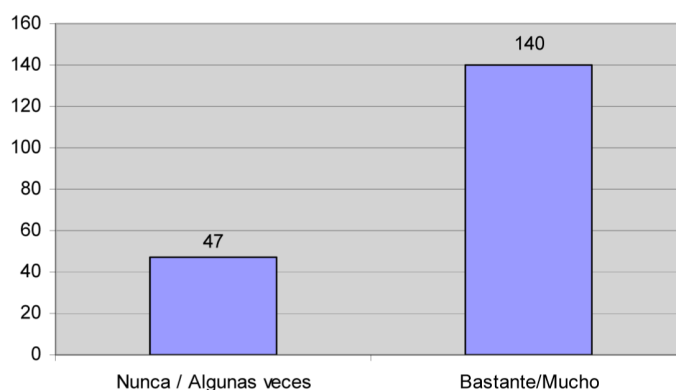


Ilustración 5. La escasa dedicación de los padres a la educación de sus hijos

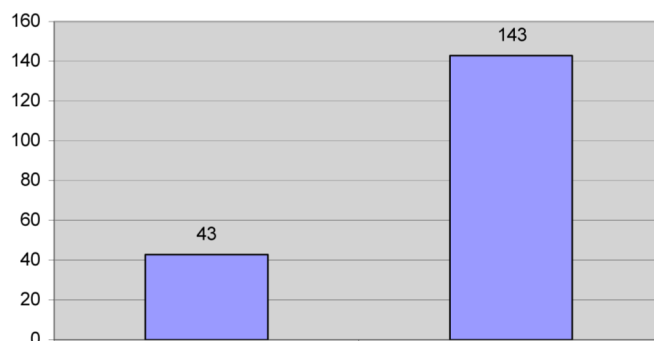


Ilustración 6. La falta de comunicación de los hijos con sus padres

en señalar que ésta puede ser una causa de los problemas de convivencia, existen diferencias significativas entre los padres y los profesores, ya que estos últimos le dan mayor importancia.

Nunca / nada: 3.24% (6)

Algunas veces / poco: 24.32% (45)

Frecuentemente / bastante: 54.59% (101)

Siempre / casi siempre / mucho: 17.84% (33)

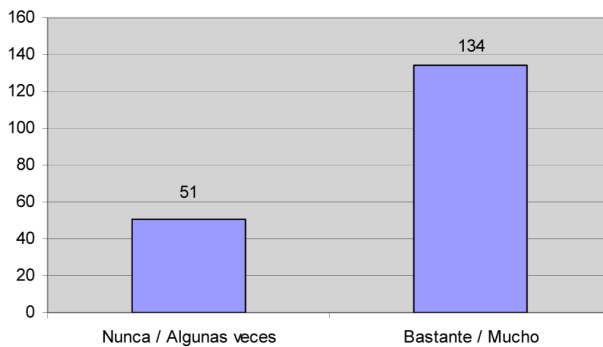


Ilustración 7. Despreocupación de los padres por lo que hacen sus hijos en el centro

Pregunta 25. *Determinados modelos educativos familiares. La mayoría de los encuestados coinciden en que los modelos educativos pueden ser causa y no existen diferencias significativas entre los colectivos.*

Nunca / nada: 2.19% (4)

Algunas veces / poco: 31.69% (58)

Frecuentemente / bastante: 49.18% (90)

Siempre / casi siempre / mucho: 16.94% (31)

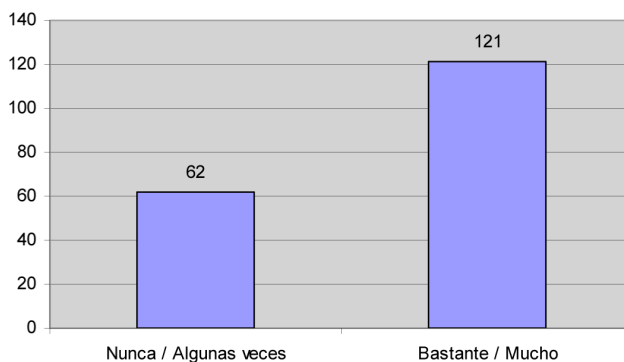


Ilustración 8. Determinados modelos educativos familiares

Pregunta 26. *Conocimiento insuficiente de los profesores-tutores sobre los problemas de los alumnos. La mayoría de los encuestados coincide en señalar el conocimiento insuficiente de los profesores sobre los problemas de los alumnos y existe una diferencia marginalmente significativa entre los colectivos, de manera que el 58% de los padres dice que los profesores no conocen los problemas de los alumnos, mientras el 72% de los profesores dice que sí.*

Nunca / nada: 8.06% (15)

Algunas veces / poco: 56.99% (106)

Frecuentemente / bastante: 30.11% (56)

Siempre / casi siempre / mucho: 4.84% (9)

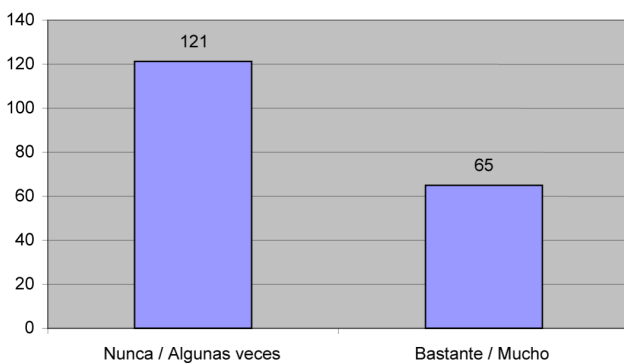


Ilustración 9. Conocimiento insuficiente de los profesores-tutores sobre los problemas de los alumnos

Pregunta 27. Escasa formación y dedicación específica del profesorado sobre normas de convivencia. La mayoría de los encuestados coincide en señalar ésta como una de las causas, sin embargo no se observan diferencias significativas entre los colectivos.

Nunca / nada: 16.76% (31)

Algunas veces / poco: 55.14% (102)

Frecuentemente / bastante: 22.70% (42)

Siempre / casi siempre / mucho: 5.41% (10)

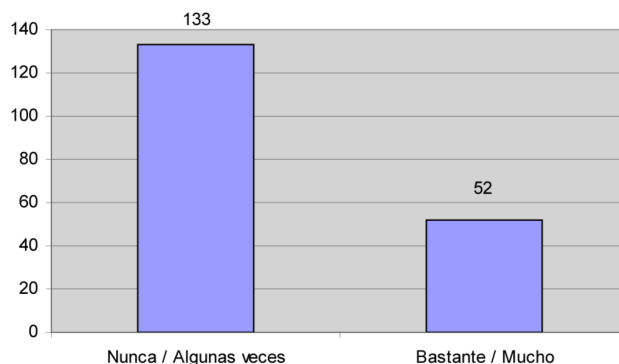


Ilustración 10. Escasa formación y dedicación específica del profesorado sobre normas de convivencia

Pregunta 28. Escasa información de los padres sobre lo que deberían hacer en caso de problemas de convivencia escolar. La mayoría de la muestra señala la escasa formación de los padres como posible causa de los problemas y no hay diferencia entre los colectivos.

Nunca / nada: 3.23% (6)

Algunas veces / poco: 34.41% (64)

Frecuentemente / bastante: 50.54% (94)

Siempre / casi siempre / mucho: 11.83% (22)

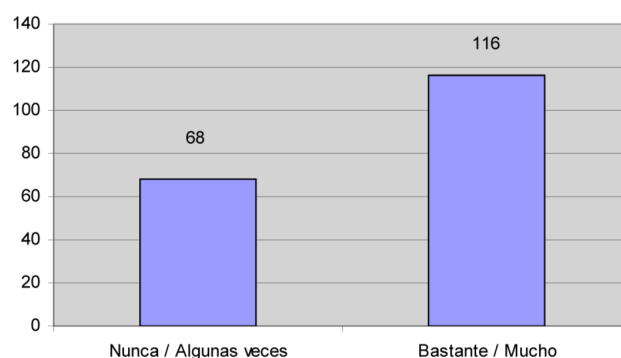


Ilustración 11. Escasa información de los padres sobre lo que deberían hacer en caso de problemas de convivencia escolar

Pregunta 29. Escasa formación de alumnado sobre normas de convivencia. Las respuestas se distribuyen en valores medios entre las dos opciones de respuesta y no hay diferencias entre los colectivos.

Nunca / nada: 8.02% (15)

Algunas veces / poco: 39.57% (74)

Frecuentemente / bastante: 40.64% (76)

Siempre / casi siempre / mucho: 11.76% (22)

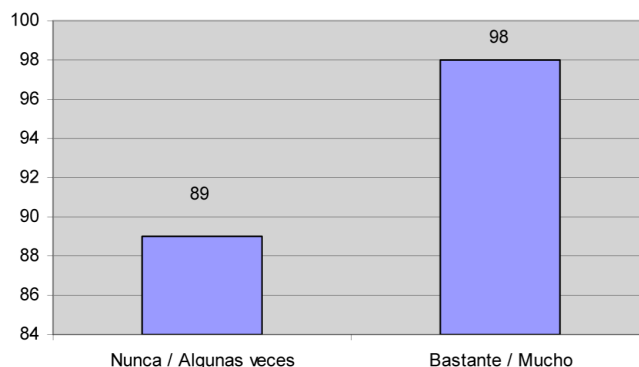


Ilustración 12. Escasa formación de alumnado sobre normas de convivencia

Pregunta 30. Desconocimiento del profesorado de programas específicos que fomenten la convivencia. Las respuestas se distribuyen en valores medios entre las dos opciones de respuesta y no hay diferencias entre los colectivos.

Nunca / nada: 13.66% (25)

Algunas veces / poco: 46.99% (86)

Frecuentemente / bastante: 36.07% (66)

Siempre / casi siempre / mucho: 3.28% (6)

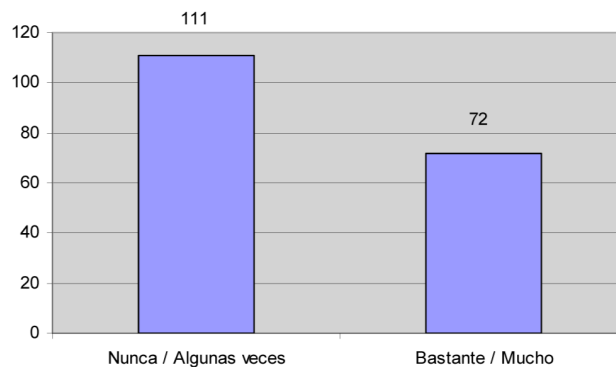


Ilustración 13. Desconocimiento del profesorado de programas específicos que fomenten la convivencia

Pregunta 31. El profesorado no emplea la tutoría como medio para afrontar y tratar los problemas de convivencia escolar. La mayoría de los encuestados dicen que ésta no es la causa de los problemas.

Nunca / nada: 24.32% (45)

Algunas veces / poco: 50.27% (93)

Frecuentemente / bastante: 21.08% (39)

Siempre / casi siempre / mucho: 4.32% (8)

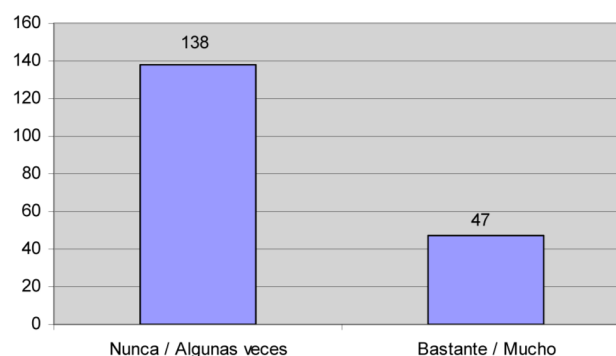


Ilustración 14. El profesorado no emplea la tutoría como medio para afrontar y tratar los problemas de convivencia escolar

Pregunta 32. La presentación de modelos de interacción inadecuados a través de los medios de comunicación. El 73% de la muestra está de acuerdo con la influencia negativa de los medios de comunicación y no hay diferencia entre colectivos.

Nunca / nada: 3.91% (7)

Algunas veces / poco: 23.46% (42)

Frecuentemente / bastante: 39.66% (71)

Siempre / casi siempre / mucho: 32.96% (59)

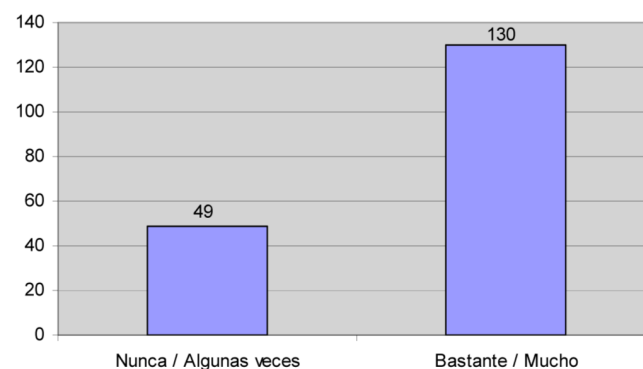


Ilustración 15. La presentación de modelos de interacción inadecuados a través de los medios de comunicación

4.2.3. MEDIDAS PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

A) Relacionadas con la colaboración y formación padres-escuela.

1. Colaboración familiar
2. Escuelas de Padres
3. Participación de los padres
4. Conocer lo que sucedió
5. Orientación e implicación de las familias
6. Contactos frecuentes padres-profesores

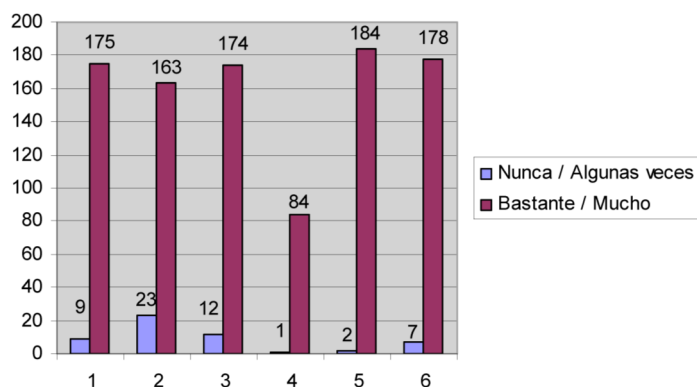


Ilustración 16. Medidas para la mejora de la convivencia escolar I

B) Relacionadas con la formación y cooperación alumnado-escuela.

1. Ayuda entre escolares
2. Información clara
3. Normas de convivencia
4. Plan de Convivencia escolar.

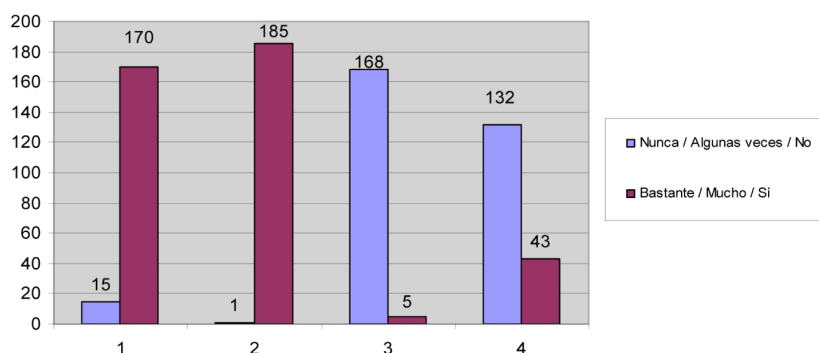


Ilustración 17. Medidas para la mejora de la convivencia escolar II

Pregunta 33. Desarrollar la colaboración familiar. El 95% de la muestra está de acuerdo.

Nunca / nada: 1.09% (2)

Algunas veces / poco: 3.80% (7)

Frecuentemente / bastante: 26.09% (48)

Siempre / casi siempre / mucho: 69.02% (127)

Pregunta 34. Buscar soluciones a los problemas de convivencia que vayan más allá del ámbito académico (sanidad, policía...). El 80% está de acuerdo.

Nunca / nada: 1.09% (2)

Algunas veces / poco: 19.13% (35)

Frecuentemente / bastante: 40.44% (74)

Siempre / casi siempre / mucho: 39.34% (72)

Pregunta 35. Facilitar la formación de Escuelas de Padres. El 88% está de acuerdo.

Nunca / nada: 1.61% (3)
Algunas veces / poco: 10.75% (20)
Frecuentemente / bastante: 38.71% (72)
Siempre / casi siempre / mucho: 48.92% (91)

Pregunta 36. *Promover la participación de los padres en los planes de convivencia. El 94% está de acuerdo.*

Nunca / nada: 0.54% (1)
Algunas veces / poco: 5.91% (11)
Frecuentemente / bastante: 38.17% (71)
Siempre / casi siempre / mucho: 55.38% (103)

Pregunta 37. *Si un alumno es sancionado por infringir alguna norma de convivencia, los padres deberán conocer con exactitud lo que sucedió y cooperar en las medidas correctoras que se apliquen. El 99% está de acuerdo.*

Nunca / nada: 0.00% (0)
Algunas veces / poco: 0.54% (1)
Frecuentemente / bastante: 9.73% (18)
Siempre / casi siempre / mucho: 89.73% (166)

Pregunta 38. *Si la sanción aplicada por una falta a alguna norma de convivencia resultara ineficaz, los padres deben recibir orientación e implicarse para evitar que la falta se repita. El 99% está de acuerdo.*

Nunca / nada: 0.00% (0)
Algunas veces / poco: 1.08% (2)
Frecuentemente / bastante: 16.13% (30)
Siempre / casi siempre / mucho: 82.80% (154)

Pregunta 39. *Arbitrar la forma para reconocer públicamente las buenas conductas de los alumnos. El 89% está de acuerdo.*

Nunca / nada: 0.54% (1)
Algunas veces / poco: 10.27% (19)
Frecuentemente / bastante: 31.35% (58)
Siempre / casi siempre / mucho: 57.84% (107)

Pregunta 40. *Propiciar ayuda entre los escolares. El 92% está de acuerdo.*

Nunca / nada: 0.54% (1)
Algunas veces / poco: 7.57% (14)
Frecuentemente / bastante: 31.35% (58)
Siempre / casi siempre / mucho: 60.54% (112)

Pregunta 41. *Fomentar los contactos frecuentes padres-profesores (al menos una vez al trimestre). Aunque el 96% está de acuerdo, los padres significativamente difieren de los profesores (93% de los docentes, frente al 100% de los padres), siendo los profesores los que tienen más reticencias al efecto positivo de los contactos frecuentes.*

Nunca / nada: 0.54% (1)
Algunas veces / poco: 3.24% (6)
Frecuentemente / bastante: 28.65% (53)

Siempre / casi siempre / mucho : 67.57% (125)

Pregunta 42. Recibir información clara de las situaciones de alteración de la convivencia en el centro si están implicados sus hijos. La gran mayoría de la muestra está de acuerdo y no hay diferencias significativas.

Nunca / nada: 0.00% (0)

Algunas veces / poco: 0.54% (1)

Frecuentemente / bastante: 13.98% (26)

Siempre / casi siempre / mucho: 85.48% (159)

Pregunta 43. Tener conocimiento del procedimiento de intervención establecido ante problemas de acoso escolar por la Consejería de Educación y Cultura de la Región de Murcia. La mayoría de la muestra está de acuerdo y no hay diferencias significativas.

Si: 76.80% (139)

No: 23.20% (42)

En caso afirmativo responda a lo siguiente:

43a) Es claro y aplicable.

Sí: 70.09% (82)

No: 29.91% (35)

43b) Propicia la colaboración de los padres.

Sí: 73.11% (87)

No: 26.89% (32)

Pregunta 44. Considera necesario respetar y hacer explícitas las normas de convivencia en todas las clases. La mayoría de la muestra está de acuerdo y no hay diferencias significativas.

Sí: 97.11% (168)

No: 2.89% (5)

Pregunta 45. Conoce el Plan de Convivencia Escolar elaborado en su centro escolar. Aunque la mayoría dice conocer el Plan de Convivencia hay diferencias entre las respuestas de los colectivos, en los padres es el 64%, mientras que en los profesores es el 87%.

Sí: 75.43% (132)

No: 24.57% (43)

Pregunta 46. Mejoran la convivencia las medidas correctoras siguientes:

a) La suspensión del derecho a la asistencia a clase. Sólo el 58% del conjunto de la muestra está a favor de esta medida, de ellos, el 62% de los docentes y el 54% de los padres.

Sí: 58.08% (97)

No: 41.92% (70)

b) Realizar tareas educativas supervisadas por el profesor en el periodo de expulsión, al objeto de no interrumpir su formación. Aunque la mayoría está de acuerdo, existen diferencias significativas, 70% de docentes y un 87% padres, lo que in-

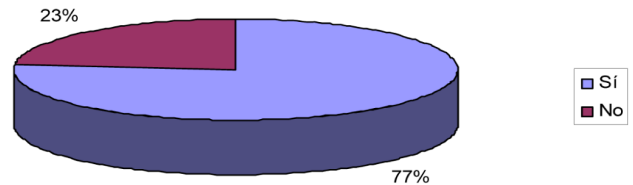


Ilustración 18. Conocimiento y procedimiento de intervención I

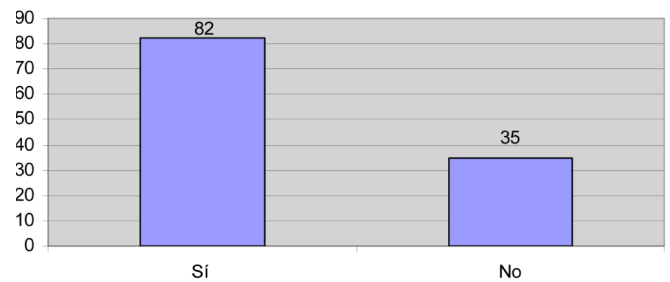


Ilustración 19. Conocimiento y procedimiento de intervención II

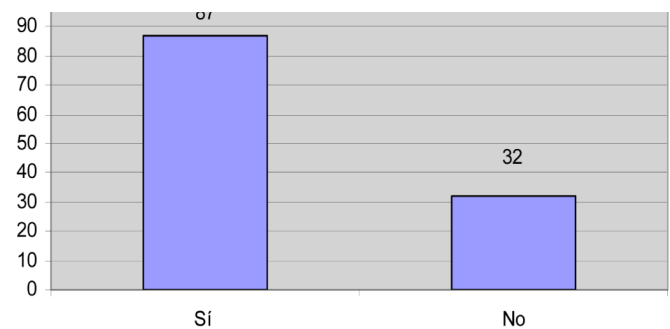


Ilustración 20. Propicia la colaboración de los padres

dica que los padres reclaman las tareas educativas supervisadas con más insistencia.

Sí: 78.11% (132)

No: 21.89% (37)

c) Realizar tareas educativas fuera del horario lectivo para reparar el daño causado en las instalaciones. Una amplia mayoría está de acuerdo y no hay diferencias.

Sí: 86.55% (148)

No: 13.45% (23)

d) Suspensión del derecho a participar en actividades extraescolares o complementarias. Una amplia mayoría está de acuerdo y no hay diferencias.

Sí: 86.39% (146)

No: 13.61% (23)

e) El cambio de grupo. Existe una opinión dividida entre los colectivos, para los padres no es efectivo el cambio de grupo y sí para los docentes (49% de los padres frente al 66% de los docentes).

Sí: 57.99% (98)

No: 42.01% (71)

f) El cambio de centro. Existe una opinión dividida entre los colectivos, para los padres no es efectivo el cambio de centro y sí para los docentes (42% de los padres frente al 68% de los docentes).

Sí: 55.42% (92)

No: 44.58% (74)

Por colectivos: Directivos y profesores: 72%; EOEP//Dpto. Orientación: 63%; Padres: 42%, lo que pone de manifiesto que entre los docentes, los orientadores conceden mayor confianza a la posibilidad de mejora en el propio centro. Los padres, en general, rechazan la propuesta.

a. Suspensión del derecho a la asistencia a clase.

b. Realizar tareas educativas supervisadas por el profesor en el periodo de expulsión.

c. Realizar tareas educativas fuera del horario.

d. Suspensión del derecho a participar en actividades extraescolares o complementarias.

e. Cambio de grupo.

f. Cambio de centro.

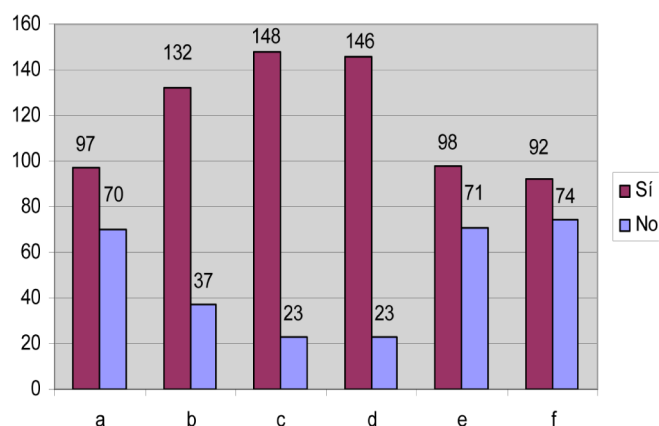


Ilustración 21. Medidas que pueden mejorar la convivencia escolar

Pregunta 47. El asesoramiento del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica o del Departamento de Orientación. Existe una amplia mayoría para el Sí y no existen diferencias.

Sí: 94.74% (162)

No: 5.26% (9)

Pregunta 48. Informar sobre la responsabilidad penal de los menores infractores. Existe una amplia mayoría para el Sí y no existen diferencias.

Sí: 93.71% (164)

No: 6.29% (11)

Pregunta 49. Informar sobre la responsabilidad penal de las agresiones al profesorado. Existe una amplia mayoría para el Sí y no existen diferencias.

Sí: 92.57% (162)

No: 7.43% (13)

1. Asesoramiento del EOEP.
2. Responsabilidad penal menores infractores.
3. Responsabilidad penal de agresiones a profesores.

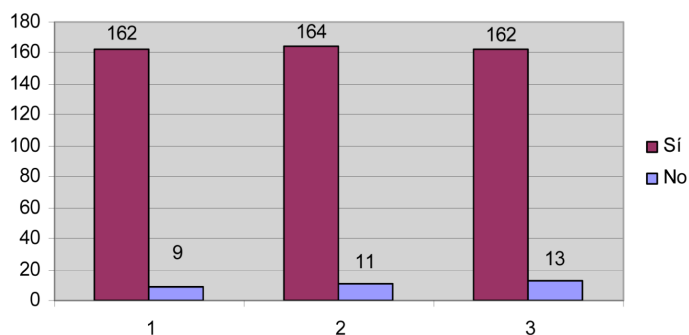


Ilustración 22. Otras medidas

4.3. ANÁLISIS FACTORIALES

4.3.1. SOBRE LAS POSIBLES CAUSAS DE LOS PROBLEMAS DE CONVIVENCIA ESCOLAR.

Las diferentes cuestiones se agrupan en torno a 4 componentes que en orden de relevancia resultan los siguientes:

- a) Componente 1** (ítems 22, 23 y 24): Comunicación y dedicación de padres con sus hijos.
- b) Componente 2** (ítems 26, 27, 30 y 31): Formación específica del profesorado en temas de convivencia escolar.
- c) Componente 3** (ítems 28 y 29): Información a padres y alumnos sobre los planes y normas de convivencia.
- d) Componente 4** (ítems 25 y 32): Influencia de los contextos no formales, modelos educativos familiares y medios de comunicación.

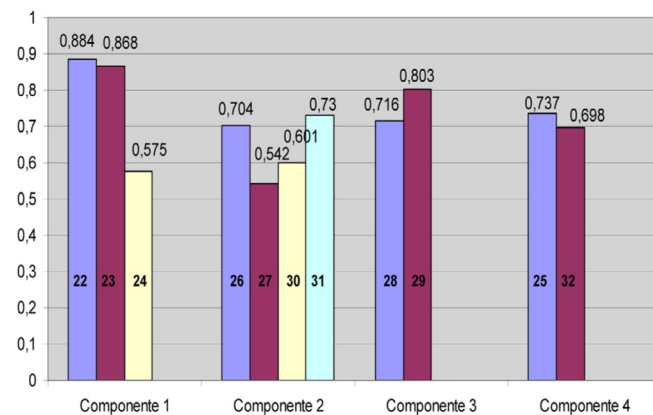


Ilustración 23. Componentes sobre las posibles causas de los problemas de Convivencia Escolar.

4.3.2. SOBRE LAS MEDIDAS PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR.

Las diferentes cuestiones se agrupan en torno a 4 componentes que en orden de relevancia resultan los siguientes:

- a) Componente 1** (ítems 37, 40 y 41): Comunicación escuela-familia-alumno.
- b) Componente 2** (ítems 33 y 35): Colaboración y formación de los padres.
- c) Componente 3** (ítems 34, 38 y 39): Implicación de los diferentes agentes.
- d) Componente 4** (ítems 36 y 42): Participación de los padres en las tareas escolares.

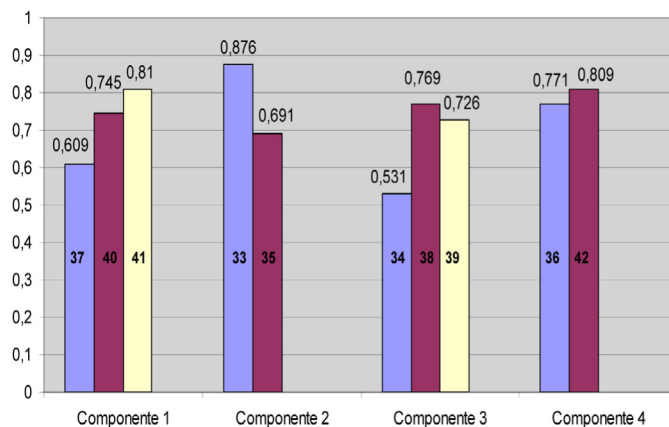


Ilustración 24. Componentes sobre las medidas para la mejora de la Convivencia Escolar.

5.- Conclusiones

5.1. Conclusiones generales

El nivel de participación en este estudio es del 55% de los encuestados, tasa de respuesta que indica un grado aceptable que confiere validez al informe. En cuanto a los sujetos que participaron, casi un 70 % superan los cuarenta años y mayoritariamente son mujeres (59,46%). En cuanto a los colectivos que participaron destacan en primer lugar los padres, de los que participaron con casi el 50%.

En general hay una alta coincidencia entre padres, directivos y orientadores en los aspectos básicos de la convivencia en los centros.

En cuanto a la implicación de los padres, en general coinciden en señalar que deben tener un conocimiento básico sobre las normas de convivencia del centro al que asisten sus hijos, así como la necesidad de mantener reuniones sistemáticas con sus profesores. Incluso la práctica totalidad de los encuestados señala la necesidad de colaboración con las familias en la mejora de la convivencia escolar. Por el contrario existe discrepancia entre la opinión de los docentes y de los padres en cuanto a la preocupación sobre los problemas de convivencia: los padres se preocupan más por los problemas de convivencia que lo que aseguran los profesores.

Sobre el conocimiento de los diferentes modos de actuación propuestos por la Administración en los casos de problemas de convivencia la mayoría de los encuestados señala tener conocimiento suficiente, aunque se observa desinformación en los padres en cuanto al equipo de convivencia específico y en cuanto a las competencias de los equipos de orientación educativa. La reciente normativa regional sobre convivencia parece adecuada. En cuanto a la detección de los problemas, aunque la mayoría de los encuestados dicen que sí sabrían detectarlos, los padres aseguran que los detectan con más facilidad que los profesores.

5.2. Sobre las posibles causas de los problemas de convivencia escolar

En cuanto al análisis factorial realizado con los ítems del Bloque II: posibles causas de los problemas de convivencia. Se ha encontrado carga significativa en algunos de ellos, que se agrupan en cuatro componentes. Analizando el contenido de dichos componentes se pueden extraer hipótesis sobre posibles causas de los problemas de convivencia escolar.

1. El interés de los padres por la educación de sus hijos es un aspecto clave que favorece la ausencia de problemas de convivencia, es decir, una posible causa de los problemas de convivencia sería el desinterés de los padres (escasa dedicación por su educación, falta de comunicación, despreocupación por lo que hacen en el centro) por la educación de sus hijos.

2. La formación y dedicación del profesorado es también un aspecto fundamental para mejorar la convivencia escolar de los alumnos. Por el contrario, el conocimiento insuficiente de los problemas de los alumnos, la escasa formación e implicación sobre normas de convivencia, el desconocimiento de programas específicos y la escasa utilización de la tutoría para tratar los problemas de convivencia no contribuye a la mejora de los mismos.

3. La escasa información a padres y alumnos sobre los Planes y normas de convivencia sería otra posible causa de los problemas de convivencia.

4. Igualmente, otra posible causa sería la influencia de los modelos educativos familiares y de los medios de comunicación.

Podemos tener en cuenta tres sectores: padres, profesores y alumnos.

a) En cuanto a los padres

- Aunque los padres consultados están aceptablemente informados, la mayoría no lo están.
- El estudio revela la escasa dedicación de los padres a los temas relacionados con la educación de sus hijos y destaca la escasa comunicación, la despreocupación de los padres por lo que hacen sus hijos en el centro, la escasa información de los padres sobre lo que deberían de hacer en el caso de problemas de convivencia y la influencia negativa de determinados modelos educativos.
- Los padres reclaman esencialmente: Información, formación y participación.

b) En cuanto al profesorado:

- Indica el conocimiento insuficiente de los tutores sobre los problemas de los alumnos (aspecto que señalan especialmente los padres).

- Escasa formación y dedicación específica del profesorado en normas de convivencia escolar.
- Desconocimiento de programas específicos que fomenten la convivencia.
- Necesidad de emplear la tutoría como medio para afrontar y tratar los problemas de convivencia escolar.

c) En cuanto al alumnado:

- La opinión generalizada es que el alumnado necesita formación sobre normas de convivencia.

Si tenemos en cuenta el conjunto de las causas señaladas por el total de la muestra aparecen cuatro grandes temas:

1. Comunicación: Necesidad de comunicación y dedicación de los padres hacia sus hijos, así como una mayor preocupación por lo que hacen en el centro.

2. Formación: Necesidad de una formación específica del profesorado en temas de convivencia escolar, que se pone de manifiesto al indicar que los profesores-tutores tienen un conocimiento insuficiente sobre los problemas de los alumnos, escasa dedicación y formación específica, así como desconocimiento de programas que fomenten la convivencia y la necesidad de emplear la tutoría como medio para afrontar y tratar los problemas.

3. Información: Información a padres y alumnos sobre planes y normas de convivencia, sobre lo que deberían hacer en caso de problemas y acciones específicas para formar al alumnado.

4. Modelos: Los contextos educativos no formales, es decir determinados modelos educativos familiares y los modelos de interacción inadecuados que suelen presentarse a través de los medios de comunicación.

5.3. SOBRE LAS MEDIDAS PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Si tenemos en cuenta el conjunto de las medidas señaladas por el total de la muestra aparecen cuatro grandes bloques:

a. Comunicación escuela-familia-alumno. La práctica totalidad de los encuestados apunta que si un alumno es sancionado por infringir una norma de convivencia los padres deben conocer con exactitud lo que sucedió y cooperar en las medidas correctoras que se apliquen; del mismo modo, es necesaria la ayuda entre los escolares y fomentar los contactos frecuentes entre los padres y profesores. Es decir, la comunicación frecuente y rigurosa padres-profesores sobre la convivencia escolar del centro, y la ayuda mutua entre escolares son medidas que contribuyen a mejorar la convivencia escolar.

b. Colaboración y formación de los padres, se señala la colaboración familiar como una medida necesaria así como facilitar la formación de escuelas de padres.

c. Implicación de agentes externos y estrategias educativas. La utilización de recursos no académicos (sanidad, policía...) para solucionar los problemas de convivencia; la orientación directa a padres hasta conseguir que las faltas de sus hijos no se repitan y el reconocimiento público de las buenas conductas de los alumnos también mejoran la convivencia escolar.

d. Participación de los padres en las tareas escolares, promoviendo su participación en los planes de convivencia y facilitando información ante las situaciones que alteran la convivencia en el centro en la que estén involucrados sus hijos.

Concretando las medidas correctoras encontramos cierta división de opiniones entre los colectivos profesionales y familiares, entre las que destacan las siguientes:

- Suspensión del derecho a asistencia a clase, las opiniones están bastante divididas, y por colectivos se distribuyen en el 62% de los docentes y 54% de los padres.

- Tanto el cambio de centro como el cambio de grupo resulta una medida poco eficaz en opinión de los padres y sí para los docentes.

- La realización de tareas supervisadas, fuera del horario lectivo con intención de seguir contribuyendo a su formación, de reparar el daño causado y la suspensión del derecho a participar en actividades extraescolares o complementarias resultan medidas ampliamente compartidas por ambos colectivos. A este respecto, los padres reclaman mayor supervisión en la realización de estas tareas.

6.- Recomendaciones

6. RECOMENDACIONES

- Dar más difusión por parte de los centros docentes a los planes de convivencia, adaptando, desde el centro, la información a los sectores que la han de recibir.
- Dejar abiertas las actividades de formación en centros del profesorado, en temas de convivencia, a la participación de las familias.
- Favorecer, desde la Administración educativa, aquellos proyectos de formación en centros, sobre mejora de la convivencia, que faciliten la participación de las familias.
- Formar al profesorado para la orientación de las familias en aspectos de convivencia, de tal forma que se pueda incluir este aspecto en los planes de acción tutorial.
- Colaborar desde los CPR en el diseño de actividades de formación para la buena convivencia, dirigida a padres siempre que así lo soliciten los consejos escolares municipales, y/o las federaciones o confederaciones de padres.
- Favorecer, desde las distintas administraciones, los proyectos de centro en los que pueda participar toda la comunidad educativa y que tengan fines solidarios, en especial los que supongan una mejor inclusión del alumnado extranjero.
- Continuar la investigación ampliando la muestra incluyendo el colectivo de alumnos y a mayor número de participantes (directivos, orientadores, profesores y padres).
- Incluir en sucesivas investigaciones los centros concertados de la Región de Murcia.

7.- Bibliografía

- AA.VV. (2007). Violencia escolar: el maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria. Servicio de publicaciones de la Oficina del Defensor del Pueblo.
- Cerezo, F. (1997). Conductas agresivas en la edad escolar. Madrid: Pirámide.
- Cerezo, F. (2000). Bull.S. Test de evaluación de la agresividad entre escolares. Madrid. Albor-Cohs Consultores.
- Cerezo, F. (2001a). La violencia en las aulas. Análisis y Propuestas de Intervención. Madrid: Pirámide.
- Cerezo, F. (2001b). Variables de personalidad asociadas en la dinámica bullying (agresores versus víctimas) en niños y niñas de 10 a 15 años. Anales de Psicología, 17 (1), 37-44. Documento recuperado de: www.um.es/facpsi/analesps/
- Cerezo, F. (2002). El bullying y su relación con las actitudes de socialización en una muestra de adolescentes. Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado. Documento recuperado de: www.aufop.org/publica/reifp/02v51.asp
- Consejería de Educación y Cultura de la Región de Murcia. Dirección General de Ordenación Académica (2005/06). Normativa sobre convivencia escolar.
- Dirección General de Ordenación Académica (2006). Resolución de 4 de abril de 2006, por la que se dictan instrucciones en relación con la situación de acoso escolar en los centros docentes sostenidos con fondos públicos que imparten enseñanzas escolares.
- Rabadán, R. y Ato, M. (2003). Técnicas cualitativas para investigación de mercados. Madrid. Pirámide.
- Páginas web:
 - www.convivencia.mec.es
 - www.obsviolence.com

8.- Anexos

ANEXO I

RELACIÓN FAMILIA – CENTRO Y SU INFLUENCIA EN LA CONVIVENCIA ESCOLAR

CUESTIONARIO FACOES

INSTRUCCIONES:

A continuación encontrará algunas cuestiones sobre las relaciones familia-escuela, agrupadas en tres bloques de contenidos:

- I. Cuestiones preliminares.
- II. Causas de los problemas de convivencia.
- III. Medidas para la mejora de la convivencia.

En cada uno de ellos encontrará dos tipos de preguntas, unas de escala de apreciación con cuatro valores a elegir uno, otras de respuesta sí/no.

Toda la información será tratada de manera CONFIDENCIAL.

Gracias por su participación.

DATOS DE SITUACIÓN

1. Rango de edad:

- 18 a 30 años.
- 31 a 40 años.
- 41 a 50 años.
- >50 años.

2. Sexo:

- Hombre
- Mujer

3. Colectivo:

- Director/a
- Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica (EOEP)
- Departamento de Orientación
- Padres

4. Demarcación del CPR:

- Mar Menor
- Cartagena-La Unión
- Murcia I
- Murcia II
- Cehegín
- Cieza
- Altiplano
- Lorca
- Molina

BLOQUE I. CUESTIONES PRELIMINARES

Marque la respuesta que refleje en mejor medida su acuerdo respecto a cada uno de los enunciados:

PREGUNTAS DE ESCALA	Nunca / nada	Algunas veces / poco	Frecuentemente / bastante	Siempre / casi siempre / mucho
5. Los padres deben tener un conocimiento básico sobre las normas de convivencia del centro al que asiste su hijo.				
6. Es necesario que los padres mantengan reuniones sistemáticas con los profesores para tratar aspectos relativos a la convivencia escolar, aunque no existan problemas con sus hijos.				
7. Los padres y los profesores pueden hacer algo para que mejore la convivencia en los centros.				
8. Los padres se preocupan por los problemas de convivencia en los centros.				
9. Es necesario que los profesores y los padres colaboren para desarrollar iniciativas en su centro que favorezcan la integración de todos los alumnos.				
PREGUNTAS SÍ/NO	SÍ		NO	
10. Conoce qué es la Comisión de Convivencia del Consejo Escolar.				
11. Formaría parte del Consejo Escolar, y en su caso, de la Comisión de Convivencia del Centro.				
12. Estaría dispuesto a colaborar con el profesorado para enseñar a los alumnos a comportarse de modo socialmente aceptable.				

13. Cree que las familias conocen las normas de convivencia establecidas en el Reglamento de Régimen Interior del centro.		
14. Suele aportar iniciativas a sus representantes en el Consejo Escolar para mejorar la convivencia del centro.		
15. Conoce el procedimiento de intervención que existe en el centro ante situaciones que alteren la convivencia		
16. Los hijos comentan cómo es la convivencia en su aula y en su centro.		
17. Conoce los diferentes modos de actuación que la Administración propone en caso de alumnos que reincidan en conductas contrarias a la convivencia.		
18. Es necesario que los padres tomen iniciativas y colaboren en programas que favorezcan la convivencia en los centros educativos.		
19. Sabría detectar si su hijo/a está sufriendo problemas de convivencia.		
20. Conoce la existencia de un equipo de convivencia específico.		
21. Conoce las competencias de los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica (EOEP) o Departamentos de Orientación en los temas relacionados con la convivencia escolar.		

BLOQUE II. POSIBLES CAUSAS DE LOS PROBLEMAS DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Marque la respuesta que refleje en mejor medida su acuerdo respecto a cada uno de los enunciados:

PREGUNTAS DE ESCALA	Nunca / nada	Algunas veces / poco	Frecuentemente / bastante	Siempre / casi siempre / mucho
---------------------	--------------	----------------------	---------------------------	--------------------------------

22. La escasa dedicación de los padres a la educación de sus hijos.			
23. La falta de comunicación de los hijos con sus padres.			
24. Despreocupación de los padres por lo que hacen sus hijos en el centro.			
25. Determinados modelos educativos familiares.			
26. Conocimiento insuficiente de los profesores-tutores sobre los problemas de los alumnos.			
27. Escasa formación y dedicación específica del profesorado sobre normas de convivencia.			
28. Escasa información de los padres sobre lo que deberían hacer en caso de problemas de convivencia escolar.			
29. Escasa formación de alumnado sobre normas de convivencia.			
30. Desconocimiento del profesorado de programas específicos que fomenten la convivencia.			
31. El profesorado no emplea la tutoría como medio para afrontar y tratar los problemas de convivencia escolar.			
32. La presentación de modelos de interacción inadecuados a través de los medios de comunicación.			

BLOQUE III. MEDIDAS PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Marque la respuesta que refleje en mejor medida su acuerdo respecto a cada uno de los enunciados:

PREGUNTAS DE ESCALA	Nunca / nada	Algunas veces / poco	Frecuentemente / bastante	Siempre / casi siempre / mucho
---------------------	--------------	----------------------	---------------------------	--------------------------------

33. Desarrollar la colaboración familiar.		
34. Buscar soluciones a los problemas de convivencia que vayan más allá del ámbito académico (sanidad, policía...).		
35. Facilitar la formación de Escuelas de Padres.		
36. Promover la participación de los padres en los planes de convivencia.		
37. Si un alumno es sancionado por infringir alguna norma de convivencia, los padres deberán conocer con exactitud lo que sucedió y cooperar en las medidas correctoras que se apliquen.		
38. Si la sanción aplicada por una falta a alguna norma de convivencia resultara ineficaz, los padres deben recibir orientación e implicarse para evitar que la falta se repita.		
39. Arbitrar la forma para reconocer públicamente las buenas conductas de los alumnos.		
40. Propiciar ayuda entre los escolares.		
41. Fomentar los contactos frecuentes padres-profesores (al menos una vez al trimestre).		
42. Recibir información clara de las situaciones de alteración de la convivencia en el centro si están implicados sus hijos.		
PREGUNTAS DE SÍ/NO	SÍ	NO
43. Tener conocimiento del procedimiento de intervención establecido ante problemas de acoso escolar por la Consejería de Educación y Cultura de la Región de Murcia.		

En caso afirmativo responda a lo siguiente:		
43a) Es claro y aplicable		
43b) Propicia la colaboración de los padres.		
44. Considera necesario respetar y hacer explícitas las normas de convivencia en todas las clases.		
45. Conoce el Plan de Convivencia Escolar elaborado de su centro escolar		
46. Mejoran la convivencia las medidas correctoras siguientes:		
a) La supresión del derecho a la asistencia de clase.		
b) Realizar tareas educativas supervisadas por el profesor en el periodo expulsión al objeto de no interrumpir su formación.		
c) Realizar tareas educativas fuera del horario lectivo para reparar el daño causado en las instalaciones.		
d) Supresión del derecho a participar en actividades extraescolares o complementarias.		
e) El cambio de grupo		
f) El cambio de Centro		
47. El asesoramiento del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica o del Departamento de Orientación.		
48. Informar sobre la responsabilidad penal de los menores infractores.		

ANEXO II

Cuestionario FACOES - Resultados

Total de encuestas respondidas: 187

DATOS DE SITUACIÓN

1. Rango de edad:

- 18 a 30 años.: 10.16% (19)
- 31 a 40 años.: 23.53% (44)
- 41 a 50 años.: 45.99% (86)
- >50 años.: 20.32% (38)

2. Sexo:

- Hombre: 40.54% (75)
- Mujer : 59.46% (110)

3. Colectivo:

- Director/a: 6.42% (12)
- Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica (EOEP): 6.95% (13)
- Departamento de Orientación: 12.83% (24)
- Padres: 49.20% (92)
- Profesores : 24.60% (46)

4. Demarcación del CPR:

- Mar Menor: 13.56% (24)
- Cartagena-La Unión: 23.73% (42)
- Murcia I: 10.73% (19)
- Murcia II: 13.56% (24)
- Cehegín: 8.47% (15)
- Cieza: 5.65% (10)
- Altiplano: 8.47% (15)
- Lorca: 14.69% (26)
- Molina : 1.13% (2)

BLOQUE I. CUESTIONES PRELIMINARES

Marque la respuesta que refleje en mejor medida su acuerdo respecto a cada uno de los enunciados

5. Los padres deben tener un conocimiento básico sobre las normas de convivencia del centro al que asiste su hijo.

- Nunca / nada: 0.00% (0)**
- Algunas veces / poco: 0.53% (1)**
- Frecuentemente / bastante: 9.63% (18)**
- Siempre / casi siempre / mucho: 89.84% (168)**

6. Es necesario que los padres mantengan reuniones sistemáticas con los profesores para tratar aspectos relativos a la convivencia escolar, aunque no existan problemas con sus hijos.

- Nunca / nada: 0.00% (0)**
- Algunas veces / poco: 15.51% (29)**

- Frecuentemente / bastante: 46.52% (87)**
- Siempre / casi siempre / mucho: 37.97% (71)**

7. Los padres y los profesores pueden hacer algo para que mejore la convivencia en los centros.

- Nunca / nada: 0.00% (0)**
- Algunas veces / poco: 4.28% (8)**
- Frecuentemente / bastante: 26.74% (50)**
- Siempre / casi siempre / mucho: 68.98% (129)**

8. Los padres se preocupan por los problemas de convivencia en los centros.

- Nunca / nada: 3.87% (7)**
- Algunas veces / poco: 74.03% (134)**
- Frecuentemente / bastante: 15.47% (28)**
- Siempre / casi siempre / mucho: 6.63% (12)**

9. Es necesario que los profesores y los padres colaboren para desarrollar iniciativas en su centro que favorezcan la integración de todos los alumnos.

- Nunca / nada: 0.00% (0)**
- Algunas veces / poco: 2.69% (5)**
- Frecuentemente / bastante: 31.18% (58)**
- Siempre / casi siempre / mucho: 66.13% (123)**

10. Conoce qué es la Comisión de Convivencia del Consejo Escolar

- Si: 82.07% (151)**
- No: 17.93% (33)**

11. Formaría parte del Consejo Escolar, y en su caso, de la Comisión de Convivencia del Centro

- Sí: 80.65% (150)**
- No: 19.35% (36)**

12. Estaría dispuesto a colaborar con el profesorado para enseñar a los alumnos a comportarse de modo socialmente aceptable

- Sí: 95.63% (175)**
- No: 4.37% (8)**

13. Cree que las familias conocen las normas de convivencia establecidas en el Reglamento de Régimen Interior del centro.

- Sí: 18.03% (33)**
- No: 81.97% (150)**

14. Suele aportar iniciativas a sus representantes en el Consejo Escolar para mejorar la convivencia del centro.

Sí: 58.79% (107)

No: 41.21% (75)

15. Conoce el procedimiento de intervención que existe en el centro ante situaciones que alteren la convivencia.

Sí: 78.69% (144)

No: 21.31% (39)

16. Los hijos comentan cómo es la convivencia en su aula y en su centro.

Sí: 73.60% (131)

No: 26.40% (47)

17. Conoce los diferentes modos de actuación que la Administración propone en caso de alumnos que reincidan en conductas contrarias a la convivencia.

Sí: 62.90% (117)

No: 37.10% (69)

18. Es necesario que los padres tomen iniciativas y colaboren en programas que favorezcan la convivencia en los centros educativos.

Sí: 97.31% (181)

No: 2.69% (5)

19. Sabría detectar si su hijo/a está sufriendo problemas de convivencia.

Sí: 82.08% (142)

No: 17.92% (31)

20. Conoce la existencia de un equipo de convivencia específico.

Sí: 43.55% (81)

No: 56.45% (105)

21. Conoce las competencias de los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica (EOEPs) o Departamentos de Orientación en los temas relacionados con la convivencia escolar.

Sí: 53.23% (99)

No: 46.77% (87)

BLOQUE II. POSIBLES CAUSAS DE LOS PROBLEMAS DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Marque la respuesta que refleje en mejor medida su acuerdo respecto a cada uno de los enunciados:

22. La escasa dedicación de los padres a la educación de sus hijos.

Nunca / nada: 1.60% (3)

Algunas veces / poco: 23.53% (44)

Frecuentemente / bastante: 54.01% (101)

Siempre / casi siempre / mucho: 20.86% (39)

23. La falta de comunicación de los hijos con sus padres.

Nunca / nada: 1.61% (3)

Algunas veces / poco: 21.51% (40)

Frecuentemente / bastante: 62.37% (116)

Siempre / casi siempre / mucho: 14.52% (27)

24. Despreocupación de los padres por lo que hacen sus hijos en el centro.

Nunca / nada: 3.24% (6)

Algunas veces / poco: 24.32% (45)

Frecuentemente / bastante: 54.59% (101)

Siempre / casi siempre / mucho: 17.84% (33)

25. Determinados modelos educativos familiares.

Nunca / nada: 2.19% (4)

Algunas veces / poco: 31.69% (58)

Frecuentemente / bastante: 49.18% (90)

Siempre / casi siempre / mucho: 16.94% (31)

26. Conocimiento insuficiente de los profesores-tutores sobre los problemas de los alumnos.

Nunca / nada: 8.06% (15)

Algunas veces / poco: 56.99% (106)

Frecuentemente / bastante: 30.11% (56)

Siempre / casi siempre / mucho: 4.84% (9)

27. Escasa formación y dedicación específica del profesorado sobre normas de convivencia.

Nunca / nada: 16.76% (31)

Algunas veces / poco: 55.14% (102)

Frecuentemente / bastante: 22.70% (42)

Siempre / casi siempre / mucho: 5.41% (10)

28. Escasa información de los padres sobre lo que deberían hacer en caso de problemas de convivencia escolar.

Nunca / nada: 3.23% (6)

Algunas veces / poco: 34.41% (64)

Frecuentemente / bastante: 50.54% (94)

Siempre / casi siempre / mucho: 11.83% (22)

29. Escasa formación de alumnado sobre normas de convivencia.

Nunca / nada: 8.02% (15)

Algunas veces / poco: 39.57% (74)

Frecuentemente / bastante: 40.64% (76)

Siempre / casi siempre / mucho: 11.76% (22)

30. Desconocimiento del profesorado de programas específicos que fomenten la convivencia.

Nunca / nada: 13.66% (25)

Algunas veces / poco: 46.99% (86)

Frecuentemente / bastante: 36.07% (66)

Siempre / casi siempre / mucho: 3.28% (6)

31. El profesorado no emplea la tutoría como medio para afrontar y tratar los problemas de convivencia escolar.

Nunca / nada: 24.32% (45)

Algunas veces / poco: 50.27% (93)
Frecuentemente / bastante: 21.08% (39)
Siempre / casi siempre / mucho: 4.32% (8)

32. La presentación de modelos de interacción inadecuados a través de los medios de comunicación.

Nunca / nada: 3.91% (7)
Algunas veces / poco: 23.46% (42)
Frecuentemente / bastante: 39.66% (71)
Siempre / casi siempre / mucho: 32.96% (59)

BLOQUE III. MEDIDAS PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Marque la respuesta que refleje en mejor medida su acuerdo respecto a cada uno de los enunciados:

33. Desarrollar la colaboración familiar.

Nunca / nada: 1.09% (2)
Algunas veces / poco: 3.80% (7)
Frecuentemente / bastante: 26.09% (48)
Siempre / casi siempre / mucho: 69.02% (127)

34. Buscar soluciones a los problemas de convivencia que vayan más allá del ámbito académico (sanidad, policía...)

Nunca / nada: 1.09% (2)
Algunas veces / poco: 19.13% (35)
Frecuentemente / bastante: 40.44% (74)
Siempre / casi siempre / mucho: 39.34% (72)

35. Facilitar la formación de Escuelas de Padres.

Nunca / nada: 1.61% (3)
Algunas veces / poco: 10.75% (20)
Frecuentemente / bastante: 38.71% (72)
Siempre / casi siempre / mucho: 48.92% (91)

36. Promover la participación de los padres en los planes de convivencia.

Nunca / nada: 0.54% (1)
Algunas veces / poco: 5.91% (11)
Frecuentemente / bastante: 38.17% (71)
Siempre / casi siempre / mucho: 55.38% (103)

37. Si un alumno es sancionado por infringir alguna norma de convivencia, los padres deberán conocer con exactitud lo que sucedió y cooperar en las medidas correctoras que se apliquen.

Nunca / nada: 0.00% (0)
Algunas veces / poco: 0.54% (1)
Frecuentemente / bastante: 9.73% (18)
Siempre / casi siempre / mucho: 89.73% (166)

38. Si la sanción aplicada por una falta a alguna norma de convivencia resultara ineficaz, los padres deben recibir orientación e implicarse para evitar que la falta se repita.

Nunca / nada: 0.00% (0)
Algunas veces / poco: 1.08% (2)
Frecuentemente / bastante: 16.13% (30)
Siempre / casi siempre / mucho: 82.80% (154)

39. Arbitrar la forma para reconocer públicamente las buenas conductas de los alumnos.

Nunca / nada: 0.54% (1)
Algunas veces / poco: 10.27% (19)
Frecuentemente / bastante: 31.35% (58)
Siempre / casi siempre / mucho: 57.84% (107)

40. Propiciar ayuda entre los escolares.

Nunca / nada: 0.54% (1)
Algunas veces / poco: 7.57% (14)
Frecuentemente / bastante: 31.35% (58)
Siempre / casi siempre / mucho: 60.54% (112)

41. Fomentar los contactos frecuentes padres-profesores (al menos una vez al trimestre)

Nunca / nada: 0.54% (1)
Algunas veces / poco: 3.24% (6)
Frecuentemente / bastante: 28.65% (53)
Siempre / casi siempre / mucho: 67.57% (125)

42. Recibir información clara de las situaciones de alteración de la convivencia en el centro si están implicados sus hijos.

Nunca / nada: 0.00% (0)
Algunas veces / poco: 0.54% (1)
Frecuentemente / bastante: 13.98% (26)
Siempre / casi siempre / mucho: 85.48% (159)

43. Tener conocimiento del procedimiento de intervención establecido ante problemas de acoso escolar por la Consejería de Educación y Cultura de la Región de Murcia.

Sí: 76.80% (139)
No: 23.20% (42)

En caso afirmativo responda a lo siguiente:

43a) Es claro y aplicable.

Sí: 70.09% (82)
No: 29.91% (35)

43b) Propicia la colaboración de los padres.

Sí: 73.11% (87)
No: 26.89% (32)

44. Considera necesario respetar y hacer explícitas las normas de convivencia en todas las clases.

Sí: 97.11% (168)

No: 2.89% (5)

45. Conoce el Plan de Convivencia Escolar elaborado en su centro escolar.

Sí: 75.43% (132)

No: 24.57% (43)

46. Mejoran la convivencia las medidas correctoras siguientes:

a) *La suspensión del derecho a la asistencia de clase.*

Sí: 58.08% (97)

No: 41.92% (70)

b) *Realizar tareas educativas supervisadas por el profesor en el período de expulsión al objeto de no interrumpir su formación.*

Sí: 78.11% (132)

No: 21.89% (37)

c) *Realizar tareas educativas fuera del horario lectivo para reparar el daño causado en las instalaciones.*

Sí: 86.55% (148)

No: 13.45% (23)

d) *Suspensión del derecho a participar en actividades extraescolares o complementarias.*

Sí: 86.39% (146)

No: 13.61% (23)

e) *El cambio de grupo.*

Sí: 57.99% (98)

No: 42.01% (71)

f) *El cambio de centro.*

Sí: 55.42% (92)

No: 44.58% (74)

47. El asesoramiento del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica o del Departamento de Orientación.

Sí: 94.74% (162)

No: 5.26% (9)

48. Informar sobre la responsabilidad penal de los menores infractores.

Sí: 93.71% (164)

No: 6.29% (11)

49. Informar sobre la responsabilidad penal de las agresiones al profesorado.

Sí: 92.57% (162)

No: 7.43% (13)

ANEXO III

PLANTEAMIENTOS Y ANÁLISIS ESTADÍSTICOS

Aspectos metodológicos del proyecto de investigación educativa Estudio sobre la participación familiar en los planes de Convivencia Escolar en los centros públicos de Educación Primaria y Secundaria de la Región de Murcia; análisis de la situación y propuestas de mejora, suscrito entre la Consejería de Educación y Cultura de la C.A.R.M. y la Universidad de Murcia dentro del Programa I (2006-07)

Dado el carácter y los objetivos del presente proyecto, se decidió como lo más conveniente para llevarlo a cabo dividirlo metodológicamente en dos fases, cuyos principales datos de seguimiento y participación se han recogido en apartados previos de este informe, por lo que no van a comentarse aquí:

I. Fase cualitativa: técnica DELPHI

La primera etapa debía ser de tipo eminentemente exploratorio: ¿Qué aspectos debería recoger —y con qué lenguaje— un cuestionario dirigido a las personas adultas implicadas en los planes de Convivencia Escolar, especialmente profesores y padres? Para ello estimamos que la herramienta metodológica más adecuada es la técnica Delphi, que consiste en la elaboración de un cuestionario mediante varias rondas sucesivas de consulta a expertos, quienes van depurando dicho cuestionario bien mediante la introducción a su criterio de nuevas preguntas —y opciones de respuesta— o bien mediante la supresión o la modificación de preguntas anteriores (véase e.g. cap. 2 de Rabadán y Ato, 2003). Aprox. 74 personas, repartidas en tres sectores educativos (directores/jefes de estudio, orientadores y padres), con quienes se mantuvo contacto tanto por correo electrónico como por correo postal, contribuyeron a depurar y mejorar este instrumento a lo largo de tres rondas, realizadas durante el otoño de 2006. Al cuestionario final se le denominó abreviadamente **FACOES** (*acrónimo de Familia y Convivencia Escolar*) y se distribuyó en la forma indicada en epígrafes previos de este informe.

II. Fase cuantitativa: encuesta FACOES

En una segunda etapa decidimos recurrir a la metodología de encuesta, elaborando un cuestionario *ad hoc* con las sugerencias recogidas en la fase anterior, el cual se incluye en el Anexo I. El cuestionario FACOES definitivo se remitió en forma impresa a un total de 57 centros públicos de la Región de Murcia, con la intención de que en cada centro fueran distribuidos a tres docentes (directores, jefes de estudio, orientadores o profesores) y a tres padres o madres. Esto implicó un total de $57 \times (3+3) = 342$ cuestionarios, de los que a fecha tope de 10/05/07 se habían devuelto al ICE cumplimentados un total de 187, lo que supone una aceptable tasa de respuesta (55%).

Las respuestas de estas 187 encuestas fueron tabuladas en formato Excel por personal del ICE y analizadas mediante el programa SPSS v.15 por los metodólogos del equipo de este proyecto. Las frecuencias para todas las categorías de respuesta del cuestionario se recogen en el Anexo II. A continuación presentamos diversos cruces de las variables que juzgamos de interés para los objetivos del proyecto, aplicando las siguientes modificaciones a las variables para procurar un análisis de los datos más eficiente:

A. Al encontrar –como puede comprobarse en el Anexo II– que en muchos casos de respuesta politómica (cuatro opciones, desde Nunca... hasta Siempre...) una de las categorías extremas apenas presentaba frecuencias, decidimos transformar en dicotómicas este tipo de respuestas, agrupando las dos primeras categorías (Nunca.../Poco...) por un lado (respuesta 1) y las dos últimas (Bastante.../Siempre...) por otro (respuesta 2).

B. La variable Colectivo, de cinco categorías originales, se transformó en una nueva variable dicotómica que denominamos Colectivo agrupado, cuyas categorías son 1=Docentes (directores/jefes de estudio, EOEP/Dptos. orientación y profesores) y 2=Padres.

Además de las tablas-resumen con frecuencias de los datos situacionales, sólo incluimos a continuación los cruces de variables cuya relación resulta estadísticamente significativa, i.e. con una probabilidad asociada a la prueba $\chi^2 \geq 10,05$; cuando alguna/s de las celdillas de la tabla de contingencia presenta/n una frecuencia esperada muy baja (e.g. inferior a 5 casos) atendemos a la prueba exacta de Fisher (bilateral), también con probabilidad 0,05.

Finalmente realizamos un análisis factorial con los ítems –transformados en dicotómicos– del Bloque II y del Bloque III, cuyo resultado incluimos al final de este anexo metodológico.

O. TABLAS DE FRECUENCIAS PARA DATOS DE SITUACIÓN

Tabla 1. Rango de edad

Valores:

- 1 = 18-30 años
- 2 = 31- 40 años
- 3 = 41- 50 años
- 4 = mayor de 50

Tabla 2. Sexo

- 1 = Hombre
- 2 = mujer

1. Rango de edad:

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid 1	19	10,2	10,2	10,2
2	44	23,5	23,5	33,7
3	86	46,0	46,0	79,7
4	38	20,3	20,3	100,0
Total	187	100,0	100,0	

2. Sexo:

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid 1	75	40,1	40,5	40,5
2	110	58,8	59,5	100,0
Total	185	98,9	100,0	
Missing System	2	1,1		
Total	187	100,0		

Tabla 3-a. Colectivo

- 1 = Directivos
- 2 = Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica
- 3 = Departamento de Orientación Educativa
- 4 = Padres
- 5 = Profesores

3. Colectivo:

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid 1	12	6,4	6,4	6,4
2	13	7,0	7,0	13,4
3	24	12,8	12,8	26,2
4	92	49,2	49,2	75,4
5	46	24,6	24,6	100,0
Total	187	100,0	100,0	

Tabla 3-b. Colectivo agrupado

- 1 = Educadores escolares
- 2 = Padres y madres

colectivo agrupado

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid 1,00	95	50,8	50,8	50,8
2,00	92	49,2	49,2	100,0
Total	187	100,0	100,0	

Tabla 4. Demarcación CPR.

- 1 = Mar Menor
- 2 = Cartagena-La Unión
- 3 = Murcia I
- 4 = Murcia II
- 5 = Cehegín
- 6 = Cieza
- 7 = Altiplano
- 8 = Lorca
- 9 = Molina

4. Demarcación del CPR:

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid 1	24	12,8	13,6	13,6
2	42	22,5	23,7	37,3
3	19	10,2	10,7	48,0
4	24	12,8	13,6	61,6
5	15	8,0	8,5	70,1
6	10	5,3	5,6	75,7
7	15	8,0	8,5	84,2
8	26	13,9	14,7	98,9
9	2	1,1	1,1	100,0
Total	177	94,7	100,0	
Missing System	10	5,3		
Total	187	100,0		

1. TABLAS DE CONTINGENCIA (2x2) CON PRUEBA X2 O PRUEBA DE FISHER SIGNIF.

Colectivo agrupado * 8. Los padres se preocupan por los problemas de convivencia en los centros.

Crosstab

Count		dic8		Total
		1,00	2,00	
colectivo agrupado	1,00	76	14	90
	2,00	65	26	91
Total		141	40	181

Colectivo agrupado * 15. Conoce el procedimiento de intervención que existe en el centro ante situaciones que alteren la convivencia.

Crosstab

Count		15. Conoce el procedimiento de intervención que existe en el centro ante situaciones que alteren la convivencia.		Total
		1	2	
colectivo agrupado	1,00	84	10	94
	2,00	60	29	89
Total		144	39	183

Colectivo agrupado * 16. Los hijos comentan cómo es la convivencia en su aula y en su centro.

Crosstab

Count		16. Los hijos comentan cómo es la convivencia en su aula y en su centro.		Total
		1	2	
colectivo agrupado	1,00	52	34	86
	2,00	79	13	92
Total		131	47	178

Colectivo agrupado * 19. Sabría detectar si su hijo/a está sufriendo problemas de convivencia.

Crosstab

Count		19. Sabría detectar si su hijo/a está sufriendo problemas de convivencia.		Total
		1	2	
colectivo agrupado	1,00	61	21	82
	2,00	81	10	91
Total		142	31	173

Colectivo agrupado * 20. Conoce la existencia de un equipo de convivencia específico.

Crosstab

Count		20. Conoce la existencia de un equipo de convivencia específico.		Total
		1	2	
colectivo agrupado	1,00	48	46	94
	2,00	33	59	92
Total		81	105	186

Colectivo agrupado * 21. Conoce las competencias de los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica (EOEP) o Departamentos de Orientación en los temas relacionados con la convivencia escolar.

Crosstab

Count		21. Conoce las competencias de los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica (EOEPs) o Departamentos de Orientación en los temas relacionados con la convivencia escolar.		Total
		1	2	
colectivo agrupado	1,00	62	32	94
	2,00	37	55	92
Total		99	87	186

Colectivo agrupado * 24. Despreocupación de los padres por lo que hacen sus hijos en el centro.

Crosstab

Count		DIC24		Total
		1,00	2,00	
colectivo agrupado	1,00	19	76	95
	2,00	32	58	90
Total		51	134	185

Colectivo agrupado * 41. Fomentar los contactos frecuentes padres-profesores (al menos una vez al trimestre).

Crosstab

Count		dic41		Total
		1,00	2,00	
colectivo agrupado	1,00	7	87	94
	2,00	0	91	91
Total		7	178	185

Colectivo agrupado * 45. Conoce el Plan de Convivencia Escolar elaborado en su centro escolar.

Crosstab

Count		45. Conoce el Plan de Convivencia Escolar elaborado de su centro escolar.		Total
		1	2	
colectivo agrupado	1,00	77	12	89
	2,00	55	31	86
Total		132	43	175

Colectivo agrupado * 46. Mejoran la convivencia las medidas correctoras siguientes:

b) Realizar tareas educativas supervisadas por el profesor en el periodo expulsión al objeto de no interrumpir su formación.

Crosstab

Count	colectivo3			Total
	Director/p rofesor	EOEP/DPTO. ORIENT	Padres	
b) Realizar tareas educativas supervisadas por el profesor en el periodo expulsión al objeto de no interrumpir su formación. 1	38	23	71	132
2	16	10	11	37
Total	54	33	82	169

Colectivo agrupado * 46. Mejoran la convivencia las medidas correctoras siguientes:

e) El cambio de grupo.

Crosstab

Count	e) El cambio de grupo.		Total
	1	2	
colectivo agrupado 1,00	58	30	88
2,00	40	41	81
Total	98	71	169

Colectivo agrupado * 46. Mejoran la convivencia las medidas correctoras siguientes:

f) El cambio de centro.

Crosstab

Count	f) El cambio de Centro.		Total
	1	2	
colectivo agrupado 1,00	58	27	85
2,00	34	47	81
Total	92	74	166

Para un análisis más refinado de la Pregunta 46, la variable Colectivo, de cinco categorías originales, se agrupó en tres categorías, originando una nueva variable que denominamos Colectivo3, cuyas categorías son 1=Director/profesor, 2=Miembro del EOEP/ Dpto. Orientación y 3=Padres, resultando significativos los siguientes cruces:

Colectivo3 * 46. Mejoran la convivencia las medidas correctoras siguientes:

b) Realizar tareas educativas supervisadas por el profesor en el periodo de expulsión al objeto de no interrumpir su formación.

Crosstab

Count	colectivo3			Total
	Director/p rofesor	EOEP/DPTO. ORIENT	Padres	
b) Realizar tareas educativas supervisadas por el profesor en el periodo expulsión al objeto de no interrumpir su formación. 1	38	23	71	132
2	16	10	11	37
Total	54	33	82	169

Crosstab

Count		colectivo3			Total
		Director/p rofeesor	EOEP/DPTO. ORIENT	Padres	
f) El cambio de Centro.	1 2	38 15	20 12	34 47	92 74
Total		53	32	81	166

Colectivo3 * 46. Mejoran la convivencia las medi-
das correctoras siguientes:
f) El cambio de centro.

**2.1. ANÁLISIS FACTORIAL PARA ÍTEMS DICOTOMIZADOS
DEL BLOQUE II**

Total Variance Explained

Component	Initial Eigenvalues			Extraction Sums of Squared Loadings			Rotation Sums of Squared Loadings		
	Total	% of Variance	Cumulative %	Total	% of Variance	Cumulative %	Total	% of Variance	Cumulative %
1	2,490	22,637	22,637	2,490	22,637	22,637	1,954	17,767	17,767
2	2,025	18,410	41,047	2,025	18,410	41,047	1,753	15,941	33,708
3	1,207	10,975	52,022	1,207	10,975	52,022	1,607	14,605	48,312
4	1,128	10,259	62,281	1,128	10,259	62,281	1,537	13,969	62,281
5	,756	6,874	69,156						
6	,724	6,584	75,740						
7	,656	5,961	81,701						
8	,628	5,712	87,413						
9	,591	5,375	92,788						
10	,493	4,482	97,271						
11	,300	2,729	100,000						

Extraction Method: Principal Component Analysis.

Aplicando el criterio de Kaiser seleccionamos los 4 componentes con eigenvalor > 1.0, que explican en total un 62% de la varianza.

Carga significativa (prop. ≥ |0,50|) de ítems por componentes:

componente 1: ítems 22, 23 y 24;

componente 2: ítems 26, 27, 30 y 31;

componente 3: ítems 28 y 29;

componente 4: ítems 25 y 32.

Rotated Component Matrix ^a

	Component			
	1	2	3	4
DIC22	,884	-,038	,040	,098
DIC23	,868	-,076	,126	,035
DIC24	,575	,189	-,199	,450
DIC25	,196	,087	-,030	,737
DIC26	-,145	,704	,008	,247
DIC27	-,061	,542	,449	,203
DIC28	,022	,101	,716	,269
DIC29	,050	,074	,803	-,110
DIC30	,147	,601	,370	,012
DIC31	,036	,730	-,055	-,326
DIC32	,028	-,059	,225	,698

Extraction Method: Principal Component Analysis.

Rotation Method: Varimax with Kaiser Normalization.

a. Rotation converged in 7 iterations.

2.2. ANALISIS FACTORIAL PARA ITEMS DICOTOMIZADOS DEL BLOQUE

Total Variance Explained

Component	Initial Eigenvalues			Extraction Sums of Squared Loadings			Rotation Sums of Squared Loadings		
	Total	% of Variance	Cumulative %	Total	% of Variance	Cumulative %	Total	% of Variance	Cumulative %
1	2,298	22,977	22,977	2,298	22,977	22,977	1,732	17,323	17,323
2	1,501	15,007	37,984	1,501	15,007	37,984	1,553	15,528	32,852
3	1,305	13,046	51,030	1,305	13,046	51,030	1,491	14,906	47,758
4	1,110	11,103	62,133	1,110	11,103	62,133	1,438	14,375	62,133
5	,893	8,931	71,064						
6	,781	7,809	78,872						
7	,647	6,467	85,339						
8	,609	6,085	91,425						
9	,514	5,139	96,564						
10	,344	3,436	100,000						

Extraction Method: Principal Component Analysis.

Aplicando el criterio de Kaiser seleccionamos los 4 componentes con eigenvalor > 1.0, que explican en total un 62% de la varianza.

Carga significativa ($prop \geq |0,50|$) de ítems por componentes:

componente 1: ítems 37, 40 y 41;

componente 2: ítems 33 y 35;

componente 3: ítems 34, 38 y 39;

componente 4: ítems 36 y 42.

Rotated Component Matrix ^a

	Component			
	1	2	3	4
dic33	,081	,876	-,073	-,104
dic34	,140	,279	,531	-,016
dic35	,133	,691	,226	,377
dic36	,225	,159	-,071	,771
dic37	,609	,384	-,065	,115
dic38	-,147	,055	,769	,034
dic39	,145	-,224	,726	-,068
dic40	,745	,041	,157	-,082
dic41	,810	,004	-,006	,104
dic42	-,113	-,056	,007	,809

Extraction Method: Principal Component Analysis.

Rotation Method: Varimax with Kaiser Normalization.

a. Rotation converged in 5 iterations.